



**SÍ A LA CIUDAD
DE LOS NIÑOS**



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

Segundo Informe de Gobierno
Pablo Lemus Navarro

Índice

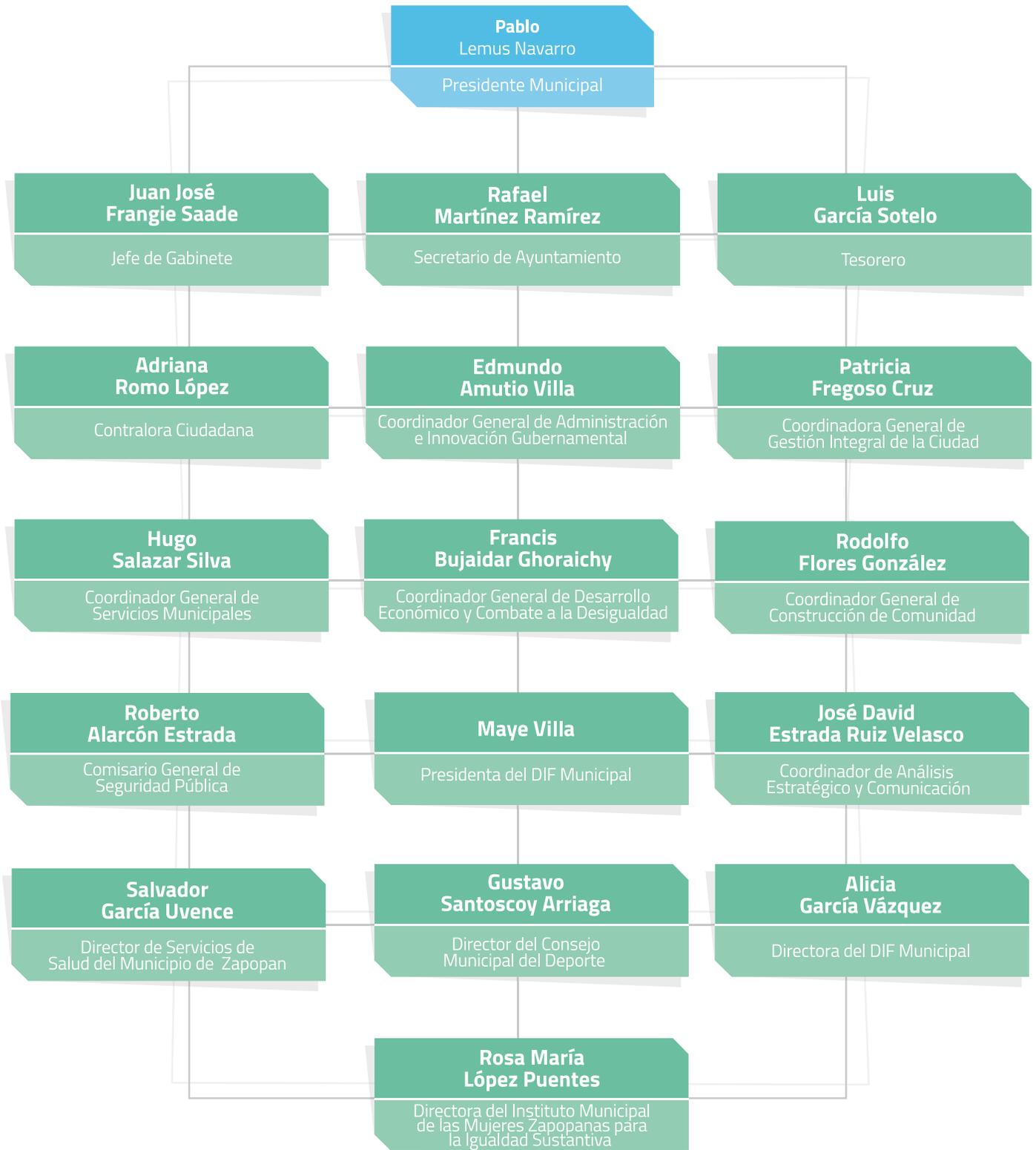


10	Directorio de Regidores
11	Directorio de Gabinete
13	Mensaje del Presidente Municipal Pablo Lemus Navarro
14	Ciudad de los Niños
16	1 Zapopan en paz
17	1.1 Fortalecer el tejido social
30	1.2 Atención y proximidad de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia
37	1.3 Prevención de la violencia
40	2 Zapopan verde y sustentable
41	2.1 Gestión y protección al medio ambiente en contexto de cambio climático
46	2.2 Planeación y educación ambiental
46	2.3 Normatividad ambiental
47	2.4 Aprovechamiento sustentable de ecosistemas productivos
50	3 Zapopan ciudadano
51	3.1 Participación efectiva
56	3.2 Transparencia y rendición de cuentas
58	3.3 Eficiencia gubernamental
62	4 Zapopan emprendedor
63	4.1 Encadenamientos productivos
67	4.2 Impulso a negocios
70	4.3 Formación y desarrollo de capacidades para la integración económica
72	5 Zapopan funcional
73	5.1 Estructuración de redes territoriales
81	5.2 Consolidación de entornos urbanos
86	5.3 Ordenamiento territorial
88	6 Zapopan equitativo
89	6.1 Atención a poblaciones en marginación
98	6.2 Intervención integral en espacios públicos y comunitarios

Directorio de Regidores



Directorio de Gabinete



Mensaje del Presidente Municipal

Pablo Lemus Navarro

Hace un año, en este mismo espacio, reconocía la curva de aprendizaje a la que nos habíamos enfrentado; ahora, podemos hablar de la consolidación del cambio iniciado en octubre de 2015.

Zapopan crece, y lo hace de la mano de sus habitantes. El vínculo entre Gobierno y ciudadanía es cada vez mayor gracias a los mecanismos de participación social implementados por esta Administración en apego a los principios de gobernanza.

Por ejemplo, los zapopanos acudieron a las urnas, en un ejercicio inédito en la historia del Municipio para evaluar el desempeño de un Alcalde.

De esa forma, la ciudadanía nos dio la oportunidad de continuar al frente de una gestión que ha demostrado, a través de las acciones expuestas en el presente informe, que sí se puede trabajar de manera eficaz, transparente y equitativa.

Este 2017 llegó con diversos desafíos, especialmente en la esfera económica, por lo que dimos pasos firmes para que el Municipio no sólo mantuviera un crecimiento estable, sino que además se consolidara como polo de desarrollo gracias al incremento del número de empleos y de la inversión privada.

El equipo que trabaja para el Ayuntamiento ha sabido sortear los obstáculos y entregar resultados.

Me enorgullece encabezar un Gobierno que construye infraestructura pública en colonias que permanecían en el olvido, que ha sido galardonado en materia de transparencia y rendición de cuentas, que equipó como nunca a bomberos y policías.

Me honra formar parte de una Administración que sacó de la quiebra las arcas municipales, que construye canchas deportivas de primer mundo en colonias vulnerables, que reforesta amplias zonas del territorio en apoyo al medio ambiente y que le entregó a los vecinos de la Colonia Constitución un espacio que ya es el epicentro de la cultura en Zapopan: el Centro Cultural Constitución.

Pero sobre todas las cosas, me entusiasma que éstas y otras tantas acciones se encuentran alineadas en una sola dirección: construir una ciudad sustentable para niñas y niños.

Arrancamos el último tercio de este Gobierno con el mismo entusiasmo que el primer día y con la experiencia necesaria para alcanzar las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Aquí las cosas sí suceden y con hechos demostramos que la ciudadanía acertó al confiarnos la administración de un Zapopan que exige manos responsables, honestas y con la convicción de transformar la realidad de quienes sufren los efectos de la desigualdad social.



Aquí construimos la Ciudad de los Niños

No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana

*Plan de Acción de la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia
30 de septiembre de 1990*



Al inicio de esta Administración nos propusimos hacer de Zapopan una ciudad amigable para niñas, niños y adolescentes mediante la alineación de la política municipal de desarrollo, a los derechos de la infancia.

Si bien esta labor ha representado un esfuerzo sin precedentes, la sonrisa que provocan estas acciones en los más pequeños es un aliciente para mantener el paso y consolidar un proyecto único en el país.

Además, la tranquilidad de los padres de familia al saber que su Gobierno tiene como prioridad el desarrollo integral de sus hijos confirma que vamos por el camino correcto.

A lo largo de este documento, el lector encontrará los avances alcanzados en el marco de la estrategia integral del Gobierno de Zapopan para cumplir, además, con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y las leyes general y estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Casi 500 mil niños habitan en Zapopan, esto quiere decir que uno de cada tres zapopaneros son menores de edad y que requieren de un esfuerzo mayor de toda la sociedad para que puedan convertirse en personas de bien.

Por si esto fuera poco, uno de cada cuatro de estas niñas, niños y adolescentes viven marginados, de acuerdo con datos de la UNICEF en un estudio sobre la niñez jalisciense, y ven vulnerados algunos de sus derechos más elementales: acceso a un medio ambiente sano, acceso a actividades recreativas y culturales, acceso a una educación de calidad, entre otros.

La primera decisión de este Gobierno fue alinear nuestro trabajo en cuatro ejes que nos ayudarán a garantizar la supervivencia, desarrollo, protección y participación de nuestros niños.

El trabajo de 22 dependencias municipales se vio reflejado en un conjunto de acciones alineadas a estos ejes que definimos como Mi Ciudad Mi Futuro, para encauzar su participación y propiciar una mejor ciudad para ellos; Mi Casa Mi Barrio, para protegerlos con distintas acciones de infraestructura; Juego y Me Divierto, para favorecer su desarrollo pleno; y Me Cuidas Me Educas, para garantizar su supervivencia, atendiendo de raíz los problemas más críticos que enfrentan.

Ellas y ellos son nuestro presente y, como tal, escuchamos sus propuestas y las pusimos en práctica, pues sólo de esta manera hacemos valer su derecho a participar en la toma de decisiones que afectan su desarrollo.

Asimismo, la convicción de trabajar por los más pequeños nos impulsó a ser de los primeros municipios de Jalisco en instalar el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), y el primero en contar con miembros de este sector de la población y representantes de la sociedad civil participando activamente en sus sesiones.

También nos llevó a construir el Centro Cultural Constitución y dejar como nuevas 9 unidades deportivas del Municipio, entre muchas otras acciones.

Estamos convencidos de que no hay mayor recompensa que ver a nuestras niñas y niños jugar, aprender y desarrollarse en un entorno digno, seguro y sustentable.

La Ciudad de los Niños que poco a poco construimos necesita de todos los que aquí habitamos y de que hagamos nuestro mayor esfuerzo para hacer que Zapopan sea el mejor lugar para crecer.

Zapopan



en paz

El gran reto de **fortalecer el tejido social** por parte de esta Administración ha requerido, entre otras cosas, del análisis, diseño e implementación de instrumentos que faciliten la convivencia entre ciudadanos y Gobierno. A partir de ese estudio, durante el segundo año hemos ejecutado estrategias para fomentar el deporte, la cultura y la educación como pilares de la sociedad actual. Seguimos en la búsqueda de una comunidad igualitaria y pacífica, capaz de respetar la diversidad y generar espacios de tolerancia. Además, **prevenir y erradicar de cualquier manifestación de violencia** es prioridad para este Gobierno, por lo que hemos focalizado esfuerzos en fortalecer los cuerpos de seguridad y protección del Municipio para una mejor atención y así establecer **mayor proximidad con la ciudadanía a fin de que la procuración de justicia se cumpla**.

1.1 Fortalecer el tejido social

Hasta este momento han asistido a los **eventos culturales** organizados por esta Administración **más de un millón 600 mil personas**; en todo el trienio anterior sólo asistieron un millón 380 mil

1.1.1 Luego de permanecer en el abandono, la construcción del **Centro Cultural Constitución (CCC)**, obra que las dos últimas administraciones dejaron inconclusa, finalmente fue terminada para recibir a niños, jóvenes y adultos, quienes amplían su desarrollo integral a través de la música, la danza y las artes plásticas. El recinto, ubicado donde antes se encontraba el Mercado Bola, llegó para transformar una de las zonas más conflictivas, pero también icónicas del Municipio.

En el CCC hay espacio para todos

Auditorio equipado con tecnología de punta para iluminación y sonido

25 aulas para clases de música

4 aulas para artes plásticas

3 aulas para danza

Salón de usos múltiples

Estudio de grabación

Camerinos

Biblioteca inscrita en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco

Ludoteca

Registro Civil

Oficina de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

Talleres de regularización educativa

Fuente: Dirección de Cultura Zapopan



Centro Cultural Constitución



Centro Cultural Constitución



Desde su inauguración, en septiembre de 2016, 69 mil 461 personas han asistido a diferentes clases.

Talleres Escuela de Música	Escuela de Artes Plásticas y Talleres
Violín	Danza
Viola	Jazz
Violoncello	Baile urbano
Guitarra	Ballet
Flauta transversal	Percumanía (taller de percusiones creativas)
Piano	Animación, dibujo, cómic y papiroflexia
Canto	Coro

Fuente: Dirección de Cultura Zapopan

Además, durante la presentación del nuevo espacio, 2 mil 140 personas fueron testigos de la actuación de Circo Bravísimo, Ugo Rodríguez y la Klaus Mayer Big Band, Orquesta de Cámara, Banda Sinfónica de Zapopan, Coro Municipal de Zapopan y Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan.

1.1.2 Derivado del **convenio de colaboración signado entre el Gobierno de Zapopan y la oficina en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, Zapopan se convirtió en el epicentro de la cultura a nivel internacional.

En mayo, junio y agosto, la Ex Villa Maicera fue sede de los **conversatorios Gobernanza Cultural, Derechos Culturales y Cultura y Planes de Desarrollo**, respectivamente, rumbo al Foro Internacional UNESCO-Zapopan Políticas Culturales para la Construcción y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad, que tendrá lugar en diciembre tras la realización de un encuentro más. Fueron mil personas las que asistieron a estas reuniones de diálogo, estrechamiento de lazos comunitarios, manifestación de las identidades culturales y valoración del espacio local.

1.1.3 El **Museo de Arte de Zapopan (MAZ)** es un elemento fundamental en la estrategia de esta Administración para fomentar el arte y la cultura en espacios dignos, incluyentes y accesibles a la ciudadanía. En este inmueble se presentaron, durante el último año, 11 exhibiciones de arte contemporáneo enfocadas en revisar las problemáticas de nuestro tiempo y atender el pensamiento crítico.



Exhibiciones en el MAZ

El Mundo fue plano, ahora es redondo y será un holograma

Estudio Abierto 7:
La escuela de los comunes

Viaje alrededor del mundo

Proyecto de intervención a
espacios públicos

The Manna Machine

La gravedad de los asuntos

Nosotros ya no somos lo mismo

La náusea

Monumentos, antimonumentos de
espacios públicos
primavera-verano 2017

Doble

Fuente: Museo de Arte de Zapopan

En este periodo visitaron el MAZ 44 mil 632 personas, de las cuales 15 por ciento son niñas y niños. Del total, 5 mil 545 participaron en el programa público de actividades paralelas.

MAZ actividades infantiles

MAZ día familiar

Exploradores del mundo

Guerrilla verde

Newton para niños

Supernova

Caída libre o la ilusión de volar

Sinestesia

Taller de tagtool

Telares

¡Shalom, salam, peace, paz!

Graffiti knitting

Intervención a monumentos

Héroes

Nave de experimentación

Esculturectos

Fuente: Museo de Arte de Zapopan

¡Quiero ir al MAZ!
Porque además de
aprender, juego y me
divierto





Museo de Arte de Zapopan



Museo de Arte de Zapopan

1.1.4 Para favorecer la convivencia y la cohesión social, continuamos la implementación de programas de acceso universal a la cultura, tales como **El Arte Abre Plaza**, con el cual realizamos 166 actividades en plazas públicas y comerciales ubicadas en 93 colonias diferentes, en beneficio de 67 mil 801 personas.

Una vez edificado el CCC, el programa Paseo La Consti se transformó en **Teatro Infantil**, el cual hace posible la presentación de obras para niñas y niños todos los domingos a las 19:00 horas, en la explanada de dicho inmueble. Ambos conceptos han beneficiado a 26 mil 898 personas a través de 48 actividades.

Con **Arte en tu Escuela** llevamos 187 conciertos didácticos, títeres, cuentacuentos y talleres a 112 planteles de preescolar y primaria ubicados en 98 colonias, en beneficio de 39 mil 368 personas.

Zapopan se Mueve ofreció clases y exhibiciones de salsa y danzón en el Parque Metropolitano, el Centro Cultural Constitución y la Plaza de las Américas a 23 mil 420 personas de tres colonias a lo largo de 165 eventos.

Con **Barrios del Recuerdo** realizamos 42 actividades en 23 colonias diferentes en beneficio de 8 mil 953 adultos y personas de la tercera edad, quienes disfrutaron de música, danza y puestas en escena.

Para llevar el talento de dramaturgos, directores, actores, actrices, escenógrafos y profesionales de las artes escénicas a las colonias del Municipio implementamos el programa **Teatro por Todas Partes**, el cual permitió desarrollar 15 puestas en escena en siete colonias en beneficio de 3 mil 276 personas.

Con **La Música Viene Bien** celebramos 13 recitales en instalaciones hospitalarias y centros de atención a la niñez, a personas con discapacidad o problemas de integración social, así como de la tercera edad en nueve colonias diferentes, para mil 663 habitantes.

Las **orquestas Sinfónica Juvenil y de Cámara** llevaron a cabo 55 conciertos en 17 colonias, que deleitaron con sus notas a 20 mil 568 personas.

A través de actividades artísticas y culturales realizadas por intérpretes y agrupaciones locales, el programa **Recreación Cultural** llegó a 47 mil 307 personas que, cada domingo, recorren la Vía RecreActiva en sus tramos de Municipio.

Del 6 al 30 de octubre de 2016, el **Festival Arte y Comunidad (Arco) Zapopan** llevó a 16 colonias un total de 32 actividades convenidas con el Festival Internacional Cervantino, además de la muestra de artistas nacionales y locales. En este marco, se presentaron Entremeses Cervantinos, El Coro de



Zapopan se mueve



Casa Abierta

la Plata, Camerata Porteña, Jaramar y el Cuarteto Latinoamericano, Naadbrahma, conciertos al aire libre, el Ballet de Jalisco, General Paz, 'Todavía no me hallo', tributo al *rock* tapatío, y Ximena Sariñana. En suma, este evento alcanzó a 12 mil 70 personas.

Para poner al alcance de las comunidades aledañas a los centros culturales una muestra de los diversos talleres que, de manera gratuita, imparte el Municipio de Zapopan, implementamos **Casa Abierta**, programa que permitió una asistencia de 9 mil 397 personas, en dos periodos, dentro y fuera de estos espacios.

Haz tu Teatro y Zapopan a Coro son programas que permiten iniciar en las disciplinas de teatro y música a las personas que no tengan acceso a dicha actividad, pero sí la vocación; se crean grupos integrados por vecinos, a quienes se brinda asesoría profesional y, al final, se convoca a los espectáculos y recitales musicales. De esta forma, se han visto beneficiadas 7 mil 373 personas directamente en ocho colonias.

A fin de promover el desarrollo del tejido social y económico, a través del programa **Maestros de Barro**, 12 mil 884 personas aprendieron técnicas de cerámica

en talleres impartidos por especialistas en el Centro Cultural Las Águilas.

Con **Música para Todos** se realizaron actividades para reforzar el aprendizaje y mejoramiento académico de estudiantes, maestros y músicos. En una primera etapa, celebrada del 8 al 20 de mayo, 25 personas formaron parte de la master class, mientras que 213 asistieron al concierto posterior.

Los '**Conversatorios**' consisten en pláticas en torno al arte, la cultura y el patrimonio cultural a través de un lenguaje sencillo para sensibilizar al público que, por primera vez, se acerca a estas temáticas. En el último año se han realizado 14, encabezados por 47 especialistas. Asistieron 993 personas.

El programa **Visionados**, realizado en colaboración con la Dirección de Exposiciones y Museos de la Secretaría de Cultura de Jalisco, integró un grupo de 17 creadores y curadores profesionales con amplia experiencia en el ámbito local y nacional, el cual revisó la obra de 91 artistas locales.

1.1.5 Finalmente, para favorecer el reconocimiento de la diversidad cultural que forma parte de la riqueza del Municipio, entre el 11 y el 12 de octubre de 2016, 3 mil 571 funcionarios se pusieron al servicio de aproximadamente un millón 800 mil personas que participaron en la **Romería de la Virgen de Zapopan**, declarada por el Cabildo en julio de 2016 como **Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio**. En este marco, 147 personas fueron atendidas por los Servicios Médicos y se recolectaron 18 toneladas de basura. A diferencia de la edición 2015, asistieron 300 mil personas más, según datos de Protección Civil. Se registró saldo blanco.



Romería de la Virgen de Zapopan

1.1.6 Para alcanzar la anhelada convivencia y cohesión social, el deporte es pieza clave; sin embargo, la gran cantidad de unidades deportivas en condiciones de deterioro o insuficientes para una óptima prestación de servicios heredada a esta Administración motivó la implementación de un plan para renovar, de manera integral, espacios de este tipo. En lo que va del año **nueve unidades deportivas** han cambiado su rostro por completo tras una inversión total de 86 millones 750 mil pesos.

Unidades deportivas renovadas

Unidad deportiva	Superficie m ²	Módulo de baños	Cancha de usos múltiples	Área de juegos infantiles	Cancha de fútbol tochito, con pasto sintético	Gimnasio al aire libre	Alumbrado general led	Pista de trote	Fuente interactiva	Skatepark
Paseos del Briseño	15,732.05	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Miramar	12,548.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
San Juan de Ocotán	13,272.40	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Santa Margarita	17,775.18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Miguel de la Madrid	11,273.35	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Villa de Guadalupe	4,858.90	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
Santa María del Pueblito	6,424.09	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
El Polvorín	28,514.00	✓		✓	✓	✓	✓	✓		
Tabachines	2,085.00	✓	✓	✓	✓					

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

En la Unidad Deportiva El Polvorín se construyó además un centro comunitario, que cuenta con módulo de baños, iluminación y accesibilidad universal. Para esta obra se invirtieron 13 millones 530 mil pesos.

Adicionalmente, se rehabilitaron los módulos de baños en cuatro unidades deportivas y el Centro Acuático Zapopan.

Nuevos módulos de baños en espacios deportivos

Lugar	Superficie m ²	Monto (mdp)
Centro Acuático Zapopan	40.00	0.70
Unidad Deportiva Base Aérea	42.00	0.40
Unidad Deportiva Santa Ana Tepetitlán	51.00	0.55
Unidad Deportiva El Vergel	46.00	0.66
Unidad Deportiva Las Margaritas	48.00	0.51
Total		2.82

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Unidad deportiva / Miramar



Unidad deportiva / El Polvorín



Unidad deportiva / Villas de Guadalupe



Unidad deportiva / Santa María del Pueblito

1.1.7 El programa **Carreras Deportivas**, del Consejo Municipal del Deporte (Comude) Zapopan, hizo posible que niñas, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, tanto atletas *amateur* como profesionales, tomaran las principales calles, agencias y delegaciones del Municipio en 10 carreras deportivas.

Carrera	Participantes
Quinta Carrera Extrema del Elote 2017	2,700
Carrera Independencia GDL-ZAP	6,325
Carrera Extrema Río Blanco-San Sebastián	3,000
Carrera Extrema Las Mesitas	2,350
Carrera Urbana Fundación de Zapopan 2016	3,700
Carrera Extrema Río Blanco-San Esteban	1,500
Trigésimo Maratón Internacional Zapopan 2017	4,897
Carrera por la Familia 2017	2,683
Carrera Feria de las Frutas en Ixcatán 2017	1,830
Carrera Feria del Nopal 2017	2,100

Fuente: Comude Zapopan

1.1.8 Comude implementa, además, programas como **Cuna de Campeones**, diseñado para contribuir al desarrollo físico integral de los niños menores de 6 años en el Municipio por medio de actividades multideportivas. Este esquema encauzó a 12 mil 797 pequeños de 98 centros preescolares a disciplinas como fútbol, tenis, basquetbol, box, atletismo y beisbol.

Para disminuir los niveles de obesidad en niños, jóvenes y adultos pusimos al servicio de los zapopanos las **Escuelas de Iniciación Deportiva**, donde 51 mil 549 personas asistieron a clases de diferentes disciplinas.

Al regularizar las **Ligas Deportivas Municipales** se aprovechan al máximo las unidades deportivas para la práctica de diferentes disciplinas, lo que evita que el vandalismo se apropie de estos espacios, se mejora y facilita información a los usuarios. Hasta el momento se han regularizado 14 ligas por convenio.

Comude Zapopan y Atlas FC formaron una alianza para la creación de escuelas deportivas de bajo costo donde se pondrán en práctica metodologías de trabajo que la institución rojinegra aplica en sus fuerzas básicas, con la guía de entrenadores altamente capacitados. De esta forma, niñas, niños y jóvenes del Municipio podrán formar parte del proyecto que tendrá lugar en seis unidades deportivas: Paseos del Sol, Las Margaritas, Ángel 'Zapopan' Romero, Rinconada Las Palmas, Base Aérea y El Polvorín. El acuerdo incluye la entrega de becas al 100 por ciento a participantes de entre 6 y 10 años de edad; además todos jugarán en los torneos oficiales del club.



Medio Maratón Internacional de Zapopan



Actividades en la Vía RecreActiva

Me encantan los domingos porque paseo en la **Vía RecreActiva** de avenida Patria



Las peticiones hechas por presidentes de colonos para la realización de eventos de activación física dirigidos a la población infantil y juvenil fueron atendidas a través del programa **Moviendo al Barrio**. Bajo este esquema celebramos, entre agosto y diciembre de 2016, seis eventos en beneficio de mil 450 personas.

Durante el último año, también se implementaron programas dedicados a los diferentes sectores sociales, tales como **Adulto Mayor**, mediante el cual se atendió a 18 mil 500 personas con actividades físicas, de convivencia y recreación a fin de mejorar sus capacidades, así como salud mental y emocional.

Del 7 al 10 de diciembre de 2016 tuvo lugar, en el Centro Acuático Zapopan (CAZ), el **Torneo de Fútbol de Playa Nuevos Talentos**, el cual contó con la participación de 50 jugadores.

La **Vía RecreActiva**, espacio donde niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad realizaron actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas para generar hábitos de vida saludable, convivencia familiar y sentido de pertenencia por su ciudad, registró 2 millones 933 mil 501 asistentes en 52 jornadas a lo largo del recorrido de 24.2 kilómetros, el cual incluye los tramos de Tabachines, La Calma, Patria, Las Águilas, El Colli, Beethoven y Tepeyac.

1.2 Atención y proximidad de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia

1.2.1 Para recuperar la tranquilidad y la paz social también es necesario aumentar la supervisión y presencia de los cuerpos de seguridad en distintas zonas del Municipio. Por esa razón, dimos continuidad a la **ampliación del parque vehicular de la Comisaría General de Seguridad Pública** mediante el arrendamiento de 250 patrullas y 60 motos. Adicionalmente, fueron adquiridas 14 motocicletas y 45 bicicletas. De esta forma, en el último año duplicamos nuestra capacidad de patrullaje, aunque si se toma en cuenta el parque vehicular que recibimos en octubre de 2015, hemos cuadruplicado la presencia de patrullas en las calles.

De la misma forma, nuestros elementos fueron equipados con 371 chalecos balísticos, 400 esposas, 900 bastones retráctiles, 150 mil municiones, 150 armas, 55 sillas de montar y un remolque.



1.2.2 Estas adquisiciones han fortalecido, entre otras estrategias, al **Operativo Puma**, cuya aplicación inició en febrero de 2016 con el objetivo de identificar a personas que cometan cualquier tipo de falta administrativa y brindar mayor paz y seguridad a los habitantes de Zapopan, así como los rondines de rutina.

Resultados Operativo Puma	
Personas detenidas por faltas administrativas	5,202
Personas detenidas por delitos varios	12
Total de personas detenidas	5,214

Resultados rondines de rutina	
Personas detenidas por faltas administrativas	9,946
Personas detenidas por delitos varios	1,533
Total de personas detenidas	11,479

Fuente: Centro de Respuesta Inmediata de Zapopan (CRIZ)

El **Operativo Puma** es integrado por todos los elementos operativos de la Comisaría General (sectores, agrupamientos y escuadrones) y se lleva a cabo todos los viernes y sábados, de ocho de la noche a dos de la mañana, en las colonias con altos índices de reportes de violaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

Durante el último año de gestión, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan logró, a través de diversos operativos, la **localización y recuperación de 2 mil 385 automotores, 329 motocicletas y ocho vehículos de carga pesada con reporte de robo**. De esta forma, se duplicó el número de unidades respecto al anterior periodo.

La **Policía Escolar**, orientada a vigilar los entornos escolares y así mantener la seguridad de los estudiantes de primarias y secundarias públicas del Municipio, arrancó actividades el 9 de mayo de 2017.



Presentación del estado de fuerza de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan



Policía Escolar / Escuela Primaria Idolina Gaona de Cosío

Este escuadrón, conformado por 40 elementos y 12 patrullas, visita en promedio 100 escuelas al día, lo que a la fecha ha generado una cobertura de 540 primarias y 209 secundarias durante los horarios de entrada y salida, con especial énfasis en los alrededores de planteles con mayor incidencia delictiva, beneficiando así a 178 mil 200 alumnos, personal docente y administrativo.

Por su parte, elementos del **Escuadrón Montado** vigilan, en equinos o en patrulla, los parques Metropolitano y Agroecológico, los bosques La Primavera, El Centinela y El Nixticuil, así como el cerro El Diente, para salvaguardar a los visitantes. Estas actividades, junto al apoyo brindado a 66 campamentos, permitió favorecer a 16 mil 358 personas.

1.2.3 También se trabaja para fortalecer la **capacidad de respuesta de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan** ante incidentes y emergencias; la adquisición de vehículos y equipo es muestra de ello.

Equipamiento Protección Civil y Bomberos

5	unidades <i>pick-up</i>
5	automóviles sedán
6	ambulancias
4	unidades de rescate
4	motobombas
6	motocicletas equipadas con equipo para ataque rápido
1	lancha
225	trajes estructurales para bombero, uniformes para búsqueda y rescate urbano (USAR) y uniformes deportivos
50	equipos de respiración autónoma
1,100	uniformes operativos
20	radios VHF

Fuente: Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan

De esta forma, en el último año Protección Civil y Bomberos atendió oportunamente 17 mil 222 servicios de emergencia, 40 por ciento más que el periodo inmediato anterior.

Fortalecer la capacidad de respuesta de la corporación ante incidentes y emergencias requería también un **Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Zapopan**. Publicado el 19 de septiembre de 2016, este instrumento regula la gestión integral de riesgos en el territorio, generando el andamiaje institucional que fortalece la coordinación entre dependencias que integran el Sistema de Protección Civil Municipal; además, se deposita la confianza en los ciudadanos sin negociar su seguridad.

También se publicaron las **Guías Técnicas** del Reglamento de Gestión de Riesgos, lo que a su vez genera un marco legal que ofrece certidumbre y favorece el cumplimiento de las medidas de seguridad por parte de las personas físicas, tanto para la construcción como para negocios. Asimismo, fomenta la transparencia y limita la corrupción.

En 2017 concluyó el **estudio geológico y geofísico en Ángeles de Nextipac**, lo que favorecerá al conocimiento del fenómeno de agrietamiento en la zona y llevará a la toma adecuada de decisiones para la mitigación del riesgo y la ejecución de medidas preventivas.

1.2.4 Por otra parte, recuperar la tranquilidad y la paz social requiere la **capacitación** continua de los uniformados. Por tal razón la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan otorga a sus agentes tanto formación básica policial, que incluye los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, eficacia, profesionalismo, honradez y disciplina, como respeto a los derechos humanos, equidad de género y consolidación del nuevo sistema de justicia penal.

Para ello se trabaja en coordinación con instituciones como la Academia de Formación y Desarrollo Policial de Puebla 'General Ignacio Zaragoza', el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, el Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, entre otras.

Capacitación impartida a uniformados zapopanos

Modelo Único de Mediación Comunitaria
 Identificación de Artefactos Explosivos IDAREX
 Capacitación inicial a través de la Academia de Formación Policial Cuicacalli
 Diplomado para mandos medios en la Academia de Formación y Desarrollo Policial de Puebla 'General Ignacio Zaragoza'
 Curso de radiocomunicación: Radio Disciplina e Integración a sistemas de emergencia
 Curso de radiocomunicación básica
 Capacitación en formación inicial equivalente
 Curso para el desarrollo de instructores en habilidades básicas de policía
 Diplomado de formación continua para el Escuadrón Motorizado

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Capacitación en nuevo sistema de justicia penal

Diplomado en medios alternos de solución de controversias
 Homologación de criterios en ciencias forenses.
 Policía facultada para el procesamiento del lugar de los hechos
 Curso para replicadores de cuatro talleres en el nuevo sistema de justicia penal
 Curso taller: La flagranza
 Curso básico de grafoscopia y dactiloscopia

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Capacitación en violencia familiar y de género

Foro Nuevas masculinidades
 Nuevos pasos hacia la igualdad
 Foro Interinstitucional Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Capacitación en cultura de la legalidad

Tú, yo, todos por la legalidad y el respeto a los derechos humanos

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

A su vez, elementos operativos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos han asistido a **talleres y cursos enfocados a mejorar su capacidad de respuesta ante emergencias**. Brigada de Intervención Rápida, Equipo de Intervención Rápida, Sistema de Comando de Incidentes, Equipo de Intervención Rápida (RIT) para Instructores, Técnico en Sistemas Verticales, Capacitación para Oficiales (Minnesota, EU), Actualización Taller RIT, Técnico en Extracción Vehicular, Curso Rescate en Aguas Blancas, RIT para Academia, Curso Básico de Atención Prehospitalaria, Certificación Norma 426 Conocer y Certificación Norma 217 Conocer formaron parte de la preparación adquirida por los uniformados en el último año.

Además, para evaluar de manera continua la capacidad de respuesta de sus unidades internas, esta coordinación realizó 99 ejercicios de simulacro.

1.2.5 Como parte de los esfuerzos para poner en marcha el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación (C-5) de Zapopan, consolidamos las áreas que complementarán el proyecto, tales como el **Centro de Respuesta Inmediata Zapopan (CRIZ)**, para lo cual se realizaron reuniones periódicas con los diferentes grupos de seguridad pública, gracias a las cuales se logró una mejor coordinación para **la atención de, en promedio, 800 servicios diarios**. Se recibieron y canalizaron en promedio 34 reportes por hora.

El CRIZ es el responsable de atender, derivar y dar seguimiento a los llamados de emergencia; además, realiza tareas de videovigilancia. A partir del 9 de enero de 2017, este centro comenzó a trabajar bajo el nuevo protocolo de atención a llamadas de emergencia 911, logrando de manera satisfactoria cumplir con los nuevos lineamientos establecidos.

Respecto a la **Unidad de Análisis e Inteligencia (UDAI)**, se dio respuesta a todos los requerimientos de información provenientes de agentes del Ministerio Público Federal; se realizaron 21 mil 496 consultas de información a través del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) para el desarrollo de actividades inherentes a la investigación delictiva.

A través del **Centro de Monitoreo** se participa de manera activa en el proyecto Escudo Urbano del Estado de Jalisco, para lo cual nuestro grupo de especialistas identificó 630 puntos de monitoreo inteligente, basándose en la incidencia delictiva generada por la Unidad de Estadísticas y en la Norma Técnica para Estandarizar los Sistemas de Videovigilancia.

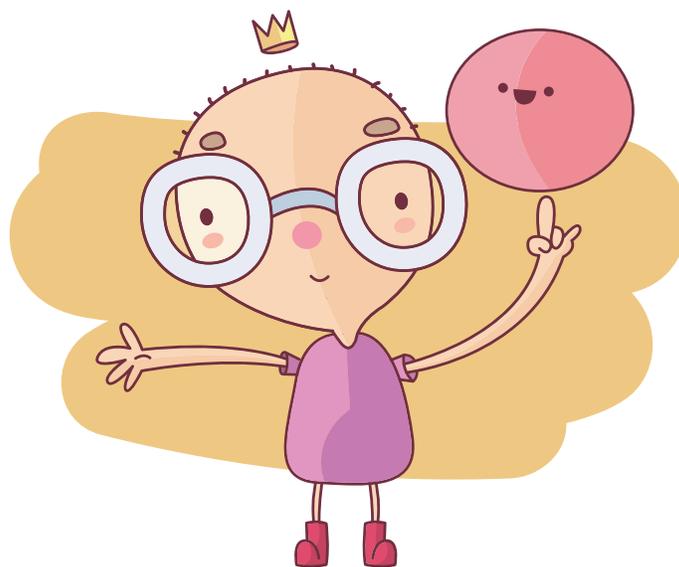
1.2.6 La entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, en mayo de 2016, además de la capacitación referida en el apartado 1.2.4, establecía la necesidad

de crear la **Unidad de Policía con Capacidades para Procesar (UPCP)** del Municipio de Zapopan, cuya operación comenzó el 1 de junio del mismo año. Se trata de un cuerpo policiaco facultado legal, técnica, científica y operativamente para procesar la escena del hecho probablemente delictuoso. Con la debida protección, preservación y procesamiento, esta unidad se convierte en pieza fundamental para el esclarecimiento de los hechos, lo que facilita el conocimiento de la verdad histórica por parte de los órganos jurisdiccionales.

La UPCP es el eslabón que une las acciones realizadas por el primer respondiente en la zona de afectación o área crítica y la actuación del policía investigador, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y el agente del Ministerio Público durante el proceso de la investigación inicial, misma que es de vital importancia en este sistema penal, que prioriza las pruebas periciales.

La unidad cuenta con 44 elementos con las siguientes habilidades: formación en grafoscopía y dactiloscopía; función del primer respondiente y ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos, así como formación para policía con capacidades para procesar.

Ahora los policías de Zapopan están mejor **equipados y capacitados** para cuidarnos día y noche





Mi amigo el policía



Centro de Respuesta Inmediata Zapopan (CRIZ)

1.2.7 Modificar la imagen del policía ante la sociedad, principalmente en contextos donde se registra una mayor incidencia delictiva, representa uno de los pilares para inhibir las violencias antes de que se manifiesten. Con el programa **Mi Amigo el Policía**, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan impartieron 2 mil 799 pláticas de entre dos y seis sesiones en 75 planteles de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, cuyos alumnos conocieron las funciones de los uniformados, los números de emergencia, el marco jurídico de seguridad pública, los diferentes tipos de faltas administrativas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como alternativas para prevenir la violencia en el noviazgo y en centros escolares (*bullying*).

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos hace lo propio y estrecha el vínculo con la ciudadanía a través del programa **Protección Civil Contigo**, el cual ha hecho posible capacitar, en escuelas de preescolar, primaria y secundaria, a 51 mil 766 personas, de las cuales 84 por ciento son niñas, niños y adolescentes, en autoprotección. El 16 por ciento restante, conformado por adultos, fue capacitado en **el Plan Familiar de Protección Civil en formación de brigadas**. También se capacitó en formación de brigadas a 564 empresas, impactando a 9 mil 774 personas.

1.2.8 Para identificar las problemáticas en las colonias y abordarlas con inteligencia y contacto con la ciudadanía, el 26 de octubre de 2016 instalamos el **Consejo Ciudadano de Seguridad Pública** del Municipio de Zapopan, el cual tenía sin sesionar más de nueve años. Este organismo colegiado, integrado por instituciones educativas, cámaras empresariales y representantes ciudadanos de las 13 zonas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), así como de organizaciones sociales, facilita la participación ciudadana mediante la información, análisis, propuestas y políticas de consulta en materia de seguridad pública. A la fecha se han celebrado siete sesiones.

1.2.9 Este Gobierno trabaja para brindar el apoyo necesario para la reinserción de adolescentes a través de propuestas de acompañamiento, orientación y asesoría en la construcción de sus trayectorias de vida. En ese contexto, el Sistema DIF Municipal y el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa (ICOE) brindaron **cursos de cultura de belleza, juego e integración y arte urbano** a 32 internos del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCYDEJ), también conocido como Tutelar de Miramar, a lo largo de cinco semanas.



Mural en el Tutelar de Miramar

1.3 Prevención de la violencia

1.3.1 Para promover y fortalecer acciones orientadas a la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia, Zapopan fue uno de los primeros municipios de Jalisco en instalar el **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes** (Sipinna), órgano encargado de establecer y gestionar políticas públicas, procedimientos, servicios y acciones de protección a este sector e integrado por el Presidente Municipal, una secretaría ejecutiva, instituciones gubernamentales, sociedad civil, academia y, sobre todo, niñas, niños y adolescentes.

Para ello, primero fue aprobado y publicado el **Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes** en sesión de Cabildo.

En Zapopan, escuchan
nuestra voz.
**¡Juntos construimos una
mejor ciudad!**



1.3.2 Para impulsar procesos integrados de promoción de la cultura de paz como vía para construir mejores condiciones de seguridad ciudadana implementamos **Zapopan Rifa**, programa de prevención e innovación social que busca reducir los niveles de adicciones y violencia que detonan en actos delictivos en jóvenes de 12 a 29 años, mediante un sistema de formación y acompañamiento para el desarrollo de habilidades de liderazgo, innovación y emprendimiento social. Con un enfoque cultural y deportivo, abrimos tres grupos en las colonias San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlán. De esta forma logramos la participación de 305 jóvenes en los talleres de rap y expresión gráfica, más 22 en el taller de fútbol.

Hasta ahora se han graduado 40 jóvenes, 20 del taller de rap y 20 del taller de expresión gráfica, correspondientes a San Juan de Ocotán.

1.3.3 A partir de la emisión de la **Alerta de Violencia contra las Mujeres**, el Gobierno de Zapopan emprendió una serie de acciones para cumplir con cada uno de sus lineamientos.

En primera instancia, creó el **Organismo Público Descentralizado (OPD) Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva**, con el objeto de promover y defender la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Posteriormente, fue aprobado el **Reglamento Interno** del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

En el marco del **Programa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en Zapopan**, esta estructura facilitó el fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de 261 ciudadanas, quienes recibieron vinculación institucional, talleres, pláticas y atención en derechos humanos. Asimismo, para incrementar las capacidades del personal que labora en el Ayuntamiento, fueron capacitados 2 mil 25 trabajadores en temas como sensibilización en perspectiva de género, prevención y atención de la violencia contra las mujeres, violencia laboral, derechos humanos de las mujeres, presupuestos públicos con perspectiva de género y lenguaje incluyente.



Zapopan Rifa



Unidad Mujer Segura

Además, para garantizar el **acceso a la justicia para las mujeres zapopanas** se capacitó a personal del OPD Servicios de Salud en la aplicación de la NOM-046-SSA-2005, se brindó asesoría jurídica de primer contacto a 332 personas y atención psicológica de primer contacto a 48, se llevaron a cabo 48 campañas en redes sociales, se capacitó a mujeres adscritas al programa Mujer Segura, así como a la Unidad de Violencia Intrafamiliar (UAVI) de la Dirección de Prevención al Delito de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, y a regidoras, regidores, directoras y directores. También se llevaron a cabo mesas de trabajo y análisis del Reglamento de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Zapopan.

En el mismo tenor, la **Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar** atendió, en el último año, a 859 familias de 337 colonias del Municipio. Asimismo, recibió 2 mil 57 oficios de vigilancia expedidos por la Fiscalía General del Estado y generó la apertura de mil 910 expedientes, de los cuales se han realizado 12 mil 155 seguimientos. También realiza pláticas informativas de manera itinerante con temas como prevención de la violencia familiar.

La **Unidad Mujer Segura** imparte un curso-taller itinerante enfocado a desarrollar en las asistentes conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan reaccionar en una situación de riesgo, para salvaguardar su integridad física y psicológica.

Curso-taller itinerante Mujer Segura

Lugar	Número de visitas	Asistentes
Escuelas	55	1,482
Colonias	17	188
Instituciones	17	278
Empresas	12	171

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Además, para celebrar su tercer aniversario capacitó en el tema de nuevas masculinidades y atención a generadores de violencia a 350 elementos operativos y administrativos de la Comisaría General de Seguridad Pública; certificó, por medio del *Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs*, a elementos de la Comisaría como instructoras en las habilidades básicas del policía; celebró un convenio con la Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara que resultó en la capacitación de 380 alumnas; impartió la conferencia Equidad de Género, en la decimotercera Región Sanitaria de Salud; y capacitó a instructoras, a través de Gendes, A.C. para la implementación del modelo conceptual y operativo de centros especializados para la erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres.

En la misma dirección se enfila uno de los grandes objetivos del Municipio: proveer de luz a todos los rincones de la ciudad. Para lograrlo, además de la formalización del proceso de concesión del servicio de alumbrado público en Zapopan, se han implementado acciones de tipo correctivas, de ahorro de energía e incremento de la eficiencia en el nivel de iluminación transitando hacia un **modelo de lámparas led**. Esta estrategia ha resultado en la intervención en 12 colonias con 7 mil 318 puntos iluminados, con base en criterios especializados en seguridad pública y prevención de violencia de género.

Ahora nuestras calles están **mejor iluminadas** y más seguras



Zapopan



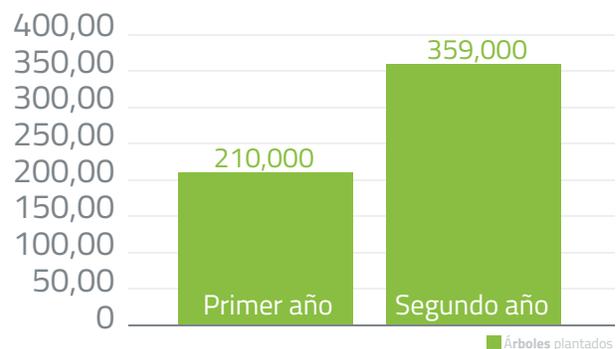
verde y sustentable

En un contexto de cambio climático, asumimos el compromiso de defender el derecho de la población zapopana a respirar aire limpio y acceder a las bondades de los servicios ambientales que ofrece el Municipio. Para ello, implementamos estrategias enfocadas a la **protección, conservación y gestión sustentable de las áreas naturales protegidas**, al tiempo que incrementamos las capacidades en materia de prevención y combate de incendios forestales, reforestación y restauración de áreas degradadas. En ese sentido, consolidar una **cultura ambiental y aprovechar de forma sustentable los ecosistemas productivos** son algunas piezas clave. No obstante, no podemos dejar a un lado el fomento y respeto a la **normatividad en materia de medio ambiente** para la protección y conservación de los recursos naturales, cuya vulneración amerita la imposición de sanciones.

2.1 Gestión y protección al medio ambiente en un contexto de cambio climático

2.1.1 Como parte de los esfuerzos para fortalecer el esquema de gestión forestal y de suelos del territorio municipal, a través del **Programa Municipal de Reforestación** fueron plantados 359 mil árboles en zonas rurales y urbanas, áreas naturales protegidas y sus zonas de influencia, así como en superficies afectadas por incendios. Se superó en 19.6 por ciento la meta proyectada para este periodo. El arbolado se consiguió con apoyo de la Comisión Nacional Forestal, extra, a.c. y reforestamos México, A.C. Con estos dos últimos fueron celebrados dos nuevos convenios.

Total de árboles plantados



Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente





Programa Municipal de Reforestación



Reconocimiento a brigadistas forestales

2.1.2 En el marco del **Programa de Prevención y Combate Integral de Incendios Forestales**, se arrendó un helicóptero por un periodo de 130 horas de vuelo. Este año, la aeronave elegida fue el modelo Bell uh-1h con capacidad para 12 pasajeros y mil 500 litros de agua, lo que permitió, además de sofocar las llamas, acercar a los combatientes de forma más rápida a los puntos críticos. Asimismo, se dotó de uniformes y herramientas a los brigadistas forestales de la Dirección Municipal de Medio Ambiente.

En cuanto a labores preventivas contra incendios forestales, se implementaron 62 mil 590 metros lineales de guardarrayas, 499 mil 480 metros cuadrados de líneas negras y un millón 172 mil 120 metros cuadrados de chaponeo.

Hasta julio del presente año, el Gobierno Municipal destinó 30 mil 132 horas-persona en la atención de 228 incendios ocurridos en áreas naturales protegidas, zonas forestales y no forestales, así como en apoyo a otros municipios.

Distribución de incendios ocurridos

Áreas naturales protegidas	Zona forestal	No forestal	Otro municipio*
51	124	51	2

Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente
*Municipios: Tlajomulco de Zúñiga y Magdalena

Los incendios ocurridos durante el segundo año de gestión afectaron una superficie de 12 mil 668 hectáreas, de las cuales 194 fueron de arbolado.

Esta temporada de estiaje ha sido una de las más críticas, con incendios más agresivos y de difícil control; muestra de ello es el incremento 122 por ciento de hectáreas afectadas por el fuego y de 41 por ciento del número de horas-persona en comparación con el periodo pasado.

Comparativa de afectaciones por incendios ocurridos en el primer y segundo año de gestión

	Primer año	Segundo año	Incremento
Hectáreas afectadas por incendios	5,700	12,668	122%
Horas-persona	17,636	30,132	41%

Fuente: Dirección Municipal de Medio Ambiente

Una muestra de la dificultad que representó la temporada de estiaje de este año fue el incendio ocurrido en el cerro del Tepopote a principios de abril, en el cual mil 225 hectáreas fueron incineradas. El siniestro fue contenido en 12 horas gracias a la extenuante labor de nuestro personal de Protección Civil y Bomberos, brigadistas forestales, así como de otros elementos municipales, estatales y federales.



A raíz de lo sucedido, se presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) delegación Jalisco una solicitud de veda inmobiliaria por los próximos 20 años. También fue interpuesta una denuncia penal por delitos ambientales ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Asimismo, está en proceso la elaboración de una iniciativa para declarar la zona como Área Natural Protegida ante el Congreso del Estado.



Equipamiento a Brigadistas Forestales



Entrega de helicóptero 'Tlálol'

2.1.3 Respecto a mecanismos para preservar y proteger el bosque El Nixticuil, en marzo de este año fue instalado el **Comité Técnico del Área Municipal de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan Bosque El Nixticuil–San Esteban-El Diente (Bensedi)**.

Dicho Comité Técnico es un órgano consultivo que tiene como objetivo orientar, en coordinación con los sectores social, público y privado, las acciones y políticas destinadas a conservar los recursos naturales y el aprovechamiento sostenido del Área Natural Protegida (ANP).

Forman parte del Comité Técnico representantes de asociaciones vecinales, de ejidatarios y de pequeños propietarios, lo que asegura la participación social en la defensa del Bensedi.

Entre las acciones para la protección, conservación y gestión sustentable de las áreas naturales protegidas del Municipio, fueron rehabilitados 6 mil 200 metros de caminos y se instalaron 562 metros lineales de protección perimetral en el Bensedi.

Referente al bosque El Centinela, han sido plantados 14 mil 937 árboles, tales como pino, guamúchil, tepehuaje y mezquite; asimismo, se rehabilitaron 7 mil metros de caminos.

A la par, se realizó la extracción de 250 metros cúbicos de residuos, así como la limpieza de 12 hectáreas de áreas recreativas y la rehabilitación de 6 kilómetros de camino.

2.1.4. Como parte de las acciones para **un manejo integral de residuos sólidos urbanos**, en enero del presente año se instalaron 109 estaciones de reciclado en 23 dependencias municipales.

Desde su instalación, han sido separadas alrededor de 7.9 toneladas de papel, 0.6 toneladas de materiales plásticos y 0.5 toneladas de residuos orgánicos.

2.1.5 Para dar continuidad al reconocimiento de Ciudad Resiliente otorgado al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el Ayuntamiento de Zapopan participó, como integrante de la Junta de Coordinación Metropolitana, en la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Rockefeller dirigido a conformar la Oficina de Resiliencia del AMG, así como en el lanzamiento de la convocatoria para elegir al Jefe de la Oficina de Resiliencia de la zona.



2.2 Planeación y educación ambiental

2.2.1 El **Parque Agroecológico de Zapopan (PAZ)** se consolidó como un espacio comunitario pedagógico en temas de sustentabilidad y cultura ambiental a través de la cogestión y participación social. Durante este segundo año de labores el PAZ fue sede del primer Festival Internacional Vegan Fest Jalisco 2016, con una participación de mil 500 personas; del Festival de la Tierra Nacional, al que asistieron mil personas; del primer Festival Regional de Cooperativas para el Fomento de Proyectos Productivos Colaborativos y del primer Encuentro Agroecológico Zapopan, en vinculación con la Universidad Autónoma Chapingo.

Otra de las acciones realizadas en este espacio es la implementación del proyecto de **Gestión Comunitaria de Residuos Orgánicos**, en colaboración con el Colectivo Teocintle, mediante el cual todos los martes se recolectan desechos que produce el tianguis de Santa Margarita para ser transformados en composta para beneficio de los alimentos vegetales que genera el PAZ.

Aunado a ello, se impartieron 14 talleres en los que se abordaron temas como prácticas de siembra, agricultura urbana, bioconstrucción, ecotecnologías, educación ambiental, salud alimentaria y trabajo voluntario en proyectos comunitarios.

Por otra parte, la Dirección Municipal de Medio Ambiente brindó **capacitación ambiental** a 28 mil 59 personas en escuelas, plazas públicas, ferias institucionales y durante recorridos por el bosque El Centinela. Al finalizar cada taller en centros escolares, se realizó la entrega de árboles por parte de Extra, AC.

Se suma a estas acciones el programa de **Talleres de Educación Ambiental** que imparte la Dirección de Parques y Jardines en las instalaciones del Parque Hundido, los cuales impactaron a 2 mil 978 ciudadanos en temas como responsabilidad social de usar el suelo y cuidado del entorno natural. Además, en el marco de la Campaña de Sensibilización al Ciudadano y Escuelas 2017 que implementa la Dirección de Protección Animal, se han brindado pláticas a 4 mil 936 estudiantes de educación básica en temas relacionados sobre tenencia responsable y prevención del maltrato animal.

2.3 Normatividad ambiental

2.3.1 Con el firme objetivo de garantizar una **aplicación estricta del marco legal en materia ambiental**, la Dirección de Medio Ambiente atendió 163 denuncias, las cuales motivaron la realización de sendas visitas de verificación. Producto de estas labores de vigilancia se aplicaron 31 multas, 13 sitios fueron clausurados y 22 personas fueron detenidas.

Respecto a **evaluaciones de impacto ambiental**, la Dirección de Medio Ambiente recibió 72 proyectos, lo que motivó la aplicación de 338 visitas técnicas. De esta forma, 42 proyectos fueron autorizados por cumplir los requerimientos que exigen las normas, 19 resultaron en sentido negativo y 10 más fueron retirados o dados por no presentados. En este sentido, han sido solicitados a los promoventes 6 mil 760 árboles como compensación ambiental, de los cuales se han entregado mil 798. Caso que merece destacar es el proyecto **Distrito K**, donde se propició un esquema de sustentabilidad. Aquí se exigió la creación de un vivero para albergar más de 120 árboles adultos trasplantados del propio sitio y así evitar su derribo. Además se estableció la obligación de restaurar ambientalmente siete áreas verdes públicas cercanas al proyecto, como el Parque La Calma.



2.4 Aprovechamiento sustentable de ecosistemas productivos

2.4.1 Como medida para impulsar la actividad agrícola en el Municipio, se realizó en diciembre de 2016 la entrega de 8 millones 285 mil pesos a productores del campo mediante el **programa Apoyo a la Productividad Rural**. La entrega de recursos benefició a mil 254 productores agrícolas, pecuarios y forestales, agrupados en 26 organizaciones, con la finalidad de consolidar la producción en 8 mil 327 hectáreas de cultivo. A su vez, en agosto del presente año fueron entregados 9 millones 783 mil pesos en beneficio de mil 363 productores organizados en 26 agrupaciones, lo que permitirá fortalecer la producción en 9 mil 783 hectáreas.

Se otorgaron **incentivos fiscales** a 419 predios dedicados a la actividad agropecuaria mediante la aplicación de un descuento al pago del predial. De igual manera, se apoyó a 28 organizaciones agropecuarias, que representan mil 200 productores agrícolas, mediante el comodato de un tractor agrícola propiedad

El campo zapopano es único en México. Lo que se produce llega a nuestra mesa para que podamos crecer sanos y fuertes



del Municipio.

Se mejoró la **infraestructura productiva rural** como mecanismo para apoyar a organizaciones y agrupaciones de productores agropecuarios; se rehabilitaron caminos rurales para un mejor y más rápido traslado de productos y personas, así como apertura de caminos. En total fueron beneficiadas 49 localidades de Zapopan con la rehabilitación de un millón 439 mil 940 metros cuadrados de caminos, 157 mil 648 metros lineales de cuneteos de caminos, 3 mil 389 metros cúbicos de desazolve, y la implementación de 91 topes y 12 vados.

Referente a los productores acuícolas, a través del **Programa de Acuicultura** se entregaron 71 mil alevines de tilapia normal, 6 mil 600 de tilapia hormonada y 37 mil 700 de bagre en beneficio de 17 familias pertenecientes a las comunidades Coronilla del Ocote, Los Camachos, Los Patios, Comunidad Indígena de San Esteban, San Esteban, Paso de Guadalupe, Tesistán, Nextipac y La Primavera.

Así también, para dar a conocer a productores del Municipio los financiamientos y programas de apoyo de dependencias gubernamentales y cajas populares, se realizó un **Foro de Formación de Expectativas para la Gestión de Fondos Concurrentes** en el Auditorio Central del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), el 22 y 23 de enero, en el que participaron 339 personas.

Como una vía para mejorar los ingresos de los productores rurales mediante la reactivación del mercado interno, se realizaron distintos eventos con la finalidad de divulgar y promocionar la agroindustria local. Entre éstos se encuentran la **Feria del Conejo y Agroindustria 2017**, en la que más de 3 mil 500 personas pudieron conocer el manejo de la producción cunícola como una actividad redituable económicamente, de bajo impacto ambiental y accesible.

Por otra parte, se realizó la **Feria del Nopal San Esteban 2017**, la cual año con año promueve los productos derivados de esta planta tradicional. Más de 10 mil personas disfrutaron de diversas actividades culturales, deportivas y recreativas como la Carrera Feria del Nopal.



Feria del nopal



Mejora de la infraestructura rural

2.4.2 Por representar una alternativa de producción de alimentos para las familias zapopanas, la Dirección Municipal de Desarrollo Agropecuario brindó, a través del programa **Huertos Urbanos**, cursos de capacitación con una duración de 70 horas a 300 personas con el objetivo de que inicien un proyecto propio para producir alimentos que satisfagan la demanda del hogar y generar un excedente con el cual puedan comercializar.

Por otra parte, el DIF Zapopan instaló 27 huertos urbanos en sus Centros de Atención Infantil Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil, Ludoteca y otros espacios del Sistema Municipal, a fin de dar a conocer a sus beneficiarios una cultura de autoproducción y sensibilizar sobre la importancia de la sustentabilidad por medio de la agricultura urbana.

Sumado a estas acciones, la Dirección de Autoridad del Espacio Público implementó el proyecto **Ruta Agroecológica de Zapopan**, con el que un sábado de cada mes se da a conocer la diversidad de huertos urbanos en la ciudad con la posibilidad de compartir experiencias y conocimientos para el fortalecimiento del huerto comunitario del PAZ.

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Agropecuario implementa el programa **Gestión Forestal**, con el cual se tramitó la entrega de árboles frutales y

forestales para comunidades del Municipio ante la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder). En ese sentido, 2 mil 886 árboles frutales fueron entregados a la comunidad indígena de Mezquitán y pequeños propietarios, así como 300 árboles forestales a la Asociación Civil Bosque del Nixticuil.

2.4.3 Con el objetivo de reducir la emisión de contaminantes, consolidar buenas prácticas para disminuir el impacto ambiental, aumentar las condiciones de seguridad e incrementar la productividad de los patios ladrilleros ubicados en el Municipio, este año se implementó el programa **Gestión Sustentable de Ladrilleras**.

En ese sentido, se identificaron y visitaron 150 patios ladrilleros, los cuales fueron georreferenciados. De esta forma, fue actualizado el censo anterior (2015), que reconocía sólo a 119.

También se generaron cinco capacitaciones que incluyeron temas como seguridad laboral, buenas prácticas, formación de cooperativas, responsabilidad ambiental y prevención y combate de incendios. De esta forma fueron entregados 45 reconocimientos a productores ladrilleros que participaron en las mismas.



Huerto Escolar

Zapopan



ciudadano

Con el objetivo de fortalecer el modelo de gobernanza en el Municipio, es decir, la toma de decisiones a través del trabajo colaborativo entre la ciudadanía y el Gobierno, esta Administración ha implementado un esquema de **participación efectiva** que, al involucrar a todos los actores sociales en el diseño y la elaboración de proyectos municipales, los compromete a impulsar una **gestión con mayor grado de eficiencia**, zzhonesta y efectiva, utilizando los instrumentos de **transparencia y rendición de cuentas** para dar certeza a las acciones emprendidas por parte del Gobierno.

3.1 Participación efectiva

3.1.1 Que los zapopanos evalúen el desempeño de su Gobierno a través del mecanismo de **ratificación de mandato** fue una de las principales propuestas del Presidente Municipal. En cumplimiento de este compromiso, el domingo 27 de agosto de 2017 los ciudadanos ejercieron, por primera vez en la historia de Zapopan, su derecho constitucional a decidir, a través del voto directo, libre y secreto, la continuidad de un gobernante.

Un total de 42 mil 767 zapopanos acudieron ese día a las 170 mesas receptoras instaladas en 138 centros de votación. Ante la pregunta “¿Apruebas el trabajo de Pablo Lemus en Zapopan?”, 88.9% votó por el “Sí”, avalando de esta forma su permanencia en el cargo. En total, se ejercieron 38 mil 58 votos a favor del “Sí”, 4 mil 209 por el “No” y 500 resultaron nulos.

La ratificación de mandato, uno de los nueve mecanismos contemplados en el Reglamento de Participación Ciudadana, resultó un proceso democrático que, como tal, empoderó a los zapopanos.

Este ejercicio de democracia directa no hubiera sido posible sin la labor de convocatoria, coordinación y validación por parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, así como la colaboración de los 71 Consejos Sociales, constituidos a partir de 78 asambleas en 60 colonias del Municipio, los cuales representan aproximadamente a 130 mil personas. Se trata de ciudadanos con la convicción de organizarse para incidir en el fortalecimiento del tejido social y ser parte, en corresponsabilidad con las autoridades municipales, en la toma de mejores decisiones en el ejercicio de Gobierno para generar una mejor calidad de vida.

3.1.2 Para replantear el modelo de participación vecinal y convertirlo en una verdadera herramienta al servicio de los zapopanos, difundimos todas las posibilidades de integración a la vida pública del Municipio. En ese sentido, la Dirección de Participación Ciudadana **capacitó a 2 mil 34 personas de 88 colonias** para fomentar y facilitar su formación en materia de gobernanza, con el objetivo de motivar procesos encaminados a consolidar una sociedad empoderada y activa.

Por otra parte, para acercar y dar a conocer a las comunidades el nuevo modelo de gobernanza se implementó el programa **Brigadas Itinerantes**, con el que se capacitó en participación ciudadana y gobernanza a 940 personas en siete colonias.

No sólo la sociedad civil fue objeto de actividades de formación; se llevó a cabo el **Diplomado en Empoderamiento Ciudadano**, dirigido a funcionarios públicos, personas ligadas a políticas sociales y gestión social, así como a aquellos interesados en la construcción de una democracia efectiva y sustantiva desde la participación ciudadana, el cual logró la colaboración de 81 personas, divididas en cuatro grupos.



Ratificación de mandato



Ratificación de mandato

Zapopan fue sede del foro intermunicipal de participación ciudadana **La Metrópoli Despierta: Gobernanza y Redes Ciudadanas**, organizado en conjunto con los municipios de Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara. El objetivo del evento fue exponer los elementos esenciales de la gobernanza y establecer las redes de vinculación necesarias para resolver los problemas de interés común y así lograr una efectiva participación ciudadana. Se impartieron dos conferencias magistrales, seis mesas simultáneas de debate y cuatro talleres con una asistencia de 512 personas.

3.1.3 Por segundo año consecutivo, el **Presupuesto Participativo** se erigió como mecanismo de participación social mediante el cual la población propone y decide las obras públicas a ejecutarse de entre un listado de propuestas validadas socialmente. El monto a invertir equivale a 15 por ciento de lo recaudado a través del impuesto predial.

Para este periodo se realizaron tres foros de consulta que contaron con una participación de personas provenientes de 59 colonias, de las cuales resultó una lista de 80 propuestas que, a su vez, se turnaron a un comité especializado que, seleccionó 22 obras de acuerdo a su viabilidad técnica.

En total, 40 mil 670 personas fueron partícipes del ejercicio. Cada quien tuvo derecho a votar hasta por tres diferentes obras, con lo que se alcanzó un total de 108 mil 766 votos.

3.1.4 Con el propósito de incentivar la participación juvenil en el Municipio y brindar apoyo a jóvenes interesados en transformar su comunidad, se tomó protesta a 102 embajadores juveniles.

Entre las actividades que realizan se llevó a cabo la rehabilitación de la Unidad República, en donde limpiaron y posteriormente pintaron las canchas deportivas y el área de *skate*.

3.1.5 Con el objetivo de que la voz de los niños y las niñas de Zapopan también sea tomada en cuenta se conformaron los ayuntamientos Infantiles y Juveniles, integrados con las mismas figuras con las cuales se rige el Pleno.

Para la conformación del Ayuntamiento Infantil se realizaron votaciones en 16 escuelas de las 21 participantes; en este proceso emitieron su voto 6 mil 20 niñas y niños. El 29 de abril se realizó la sesión solemne en el salón de sesiones.

Asimismo, en las votaciones para conformar el Ayuntamiento Juvenil participaron 12 mil 627 jóvenes. La sesión solemne se realizó el 24 de junio en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal.

Bajo esta misma lógica se instaló el **Macroconsejo Infantil por la Igualdad**, el cual está conformado por niñas y niños de 150 escuelas del Municipio. Durante este año se han realizado distintas actividades entre las que destacan dos consultas infantiles, de las cuales se dio un informe de resultados; a la par, participaron en talleres de derechos infantiles, así como en distintos recorridos cívicos y conciertos didácticos.

Los zapopanos podemos elegir qué obra queremos que haga el Ayuntamiento



Obras seleccionadas en el Presupuesto Participativo 2017

- 1 Pavimentación con concreto hidráulico de avenida Guadalajara. Votos: 14 mil 303.
- 2 Rehabilitación y recuperación de la Unidad Deportiva de avenida Santa Margarita. Votos: 9 mil 636.
- 3 Pavimentación con concreto hidráulico de los carriles centrales de López Mateos, de avenida Copérnico a Moctezuma. Votos: 8 mil 497.
- 4 Rehabilitación del Mercado Lázaro Cárdenas. Votos: 8 mil 314.
- 5 Construcción de Parque Villa Fantasía. Votos: 7 mil 160.
- 6 Construcción de alberca para rehabilitación de niños con fibrosis muscular. Votos: 6 mil 969.
- 7 Construcción del parque para adultos mayores en la colonia La Calma. Votos: 6 mil 31.

De las obras elegidas en la edición 2016 se han entregado:

- 1 Reencarpetamiento de vialidades en Santa Margarita.
- 2 Primera etapa de rehabilitación de vialidades en Tesistán.
- 3 Mejoramiento de plazas públicas en Tesistán Reencarpetamiento de vialidades en avenida Acueducto.
- 4 Primera etapa de rehabilitación de vialidades en Arenales Tapatíos

Cabe mencionar que en diciembre de 2016 se implementó una **consulta en Tesistán** para poner a consideración dos proyectos de renovación de su plaza principal. El mecanismo de democracia directa motivó la participación de 501 personas, de las cuales 91 por ciento eligió la propuesta B, que implicaba quitar las bancas existentes para reemplazarlas por bancas corridas y grandes jardineras. Respecto al arbolado para la calle Jalisco, 63 por ciento se inclinó por la especie rosa morada.

Como ejercicio formativo se implementó, en la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la consulta **Presupuesto Participativo Estudiantil**, en la que alrededor de 3 mil estudiantes decidieron a través de urnas electrónicas las acciones a realizar con el dinero del Comité Estudiantil. Para su implementación, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco para el préstamo de las urnas.

Con el propósito de que los zapopaneros que residen en las cercanías de la avenida Ángel Leño decidieran el tipo de proyecto a implementarse para la ampliación de la vía, en marzo del presente año se organizó una **encuesta ciudadana** en la que participaron mil 279 personas. De esta forma, 86.6 por ciento de los votantes eligió la instalación de concreto hidráulico MR-45 con estampado color integral. La segunda opción, que recibió 12.4 por ciento de los sufragios, consistía en la colocación de huella de concreto con empedrado ahogado. A su vez, se presentaron 12 votos nulos. Cabe destacar que ambas propuestas no afectan el bosque El Nixticuil e incluyen una zona 30 (velocidad máxima de 30 kilómetros por hora), franja de amortiguamiento entre el Área Natural Protegida y la vialidad, forestación, pasos de fauna que permitirán conservar la conectividad del bosque, así como bocas de tormenta conectadas a pozos que permitirán la absorción del agua pluvial hacia el manto freático. Con esta acción el Gobierno Municipal atiende la recomendación 5/2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), la cual señala que debía ejecutarse dicha obra para salvaguardar el derecho al desarrollo, sin afectar el Área Natural Protegida del bosque.

Para fomentar la participación, dar voz y escuchar las necesidades de niñas, niños y adolescentes de San Juan de Ocotán, el Sistema DIF Zapopan impulsó **Radio Kokone**, una estación de radio por Internet que, además, busca convertirse en un espacio para la expresión artística. En su primera etapa, este sistema ha realizado 17 emisiones y generado 71 horas en cabina.

Radio Kokone nos da voz a niñas, niños y adolescentes. ¡Escúchanos en nuestro canal de YouTube!





Toma de protesta de Consejos Ciudadanos



Radio Kokone

3.2 Transparencia y rendición de cuentas

3.2.1 Los esfuerzos para hacer de ésta una **Administración eficiente, honesta y efectiva** derivaron en seis reconocimientos al manejo que Zapopan da a su información presupuestal y su fácil acceso al ciudadano.

- 1 Instituto Mexicano para la Competitividad, AC (Imco): primer lugar a nivel nacional en el Índice de Información Presupuestal Municipal 2016. Tras una evaluación a 453 municipios, Zapopan fue el único en Jalisco que obtuvo 100 por ciento.
- 2 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE): primer lugar a nivel nacional en materia de transparencia y gobierno abierto. La evaluación, aplicada a más de 900 sujetos obligados, se concentró en aspectos como la calidad de las respuestas a las solicitudes de ciudadanos y de la información que se publica en los portales web oficiales.
- 3 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itej): primer lugar estatal con una calificación de 87.5 en la evaluación que realizó el organismo en 2016 a los 125 municipios de Jalisco respecto a la información publicada en sus portales web, especialmente a versiones estenográficas y minutas de las reuniones celebradas en el Ayuntamiento.
- 4 Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra): primer lugar nacional en materia de información a la ciudadanía, espacios de comunicación gobierno-sociedad, bloque de Cabildo y atención ciudadana, con una calificación de 98.9.
- 5 ARegional: primer lugar estatal y quinto nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal 2016, aplicado a 60 municipios.
- 6 Primer lugar en la evaluación realizada por la asociación civil Iniciativas Humanas y Sociales (Inhus).

Sumado a ello, en 2016 se conformó el **Consejo Ciudadano de Transparencia**, organismo colegiado, con autonomía técnica y de gestión. Mediante la participación social, este consejo tiene como objetivo vigilar el cumplimiento y colaborar en las actividades de difusión de los requerimientos que existen en el Municipio en materia de acceso a la información.



3.2.2 Para dar certeza de los actos y documentos gubernamentales, de septiembre de 2016 a julio de 2017 la oficina de Enlace con el Ayuntamiento registró **20 sesiones de Cabildo**, de las cuales 17 fueron ordinarias y tres solemnes; asimismo, se recibieron y turnaron 196 asuntos competencia del Ayuntamiento, 83 iniciativas y 92 puntos de acuerdo; además, se han resuelto 268 dictámenes.

Con el objetivo de mantener al tanto a los zapopanos acerca de la estructura, trámites, servicios, leyes y reglamentos, cultura, deporte y turismo, así como de las actividades del Gobierno y sus dependencias, **se cuenta con el sitio web oficial** www.zapopan.gob.mx en el que se puede consultar información de eventos relevantes actualizados al día. En el periodo que comprende del 1 de agosto de 2016 al 31 de julio del presente año se compartieron 667 boletines de prensa y 99 fotonotas.

La ciudadanía también puede informarse a través de las **redes sociales oficiales, plataformas de mensajería instantánea y de transmisiones en vivo** con publicaciones constantes. Del 1 de octubre de 2016 al 31 de julio de 2017 se realizaron 2 mil 193 *posts* en Facebook, 9 mil 300 en Twitter y 86 en YouTube, en las cuentas del Gobierno de Zapopan.



3.2.3 El **Consejo Ciudadano de Control**, organismo que promueve la participación social en las decisiones y propuestas en materia de vigilancia y supervisión de las dependencias municipales, sesionó de mayo de 2016 a febrero de 2017 en nueve ocasiones de forma ordinaria. Entre las recomendaciones que ha emitido se encuentran aquellas relativas a la profesionalización

de funcionarios públicos del Municipio en materia de permisos o licencias de construcción y avances de mejora regulatoria en materia de obra pública, entre otras.

3.2.4 Con la finalidad de inhibir el incumplimiento de las obligaciones de carácter administrativo de los servidores públicos del Ayuntamiento de Zapopan, el Órgano de Control Disciplinario ha iniciado, previo a presentación de queja o denuncia, 199 procesos de investigación administrativa, de los cuales, 31 han concluido con sanción.

3.2.5 La Dirección de Justicia Municipal, creada con el objetivo de fomentar la solución de manera pacífica, rápida y sin costo a los conflictos de carácter vecinal, familiar o conyugal, ha atendido 278 quejas, de las cuales 119 logró su conciliación; asimismo, ha brindado 3 mil 191 defensorías de oficio, así como 713 asesorías.

Con el **Programa de Prevención Social**, la Dirección de Juzgados Municipales apoya a jóvenes y adultos detenidos o retenidos a través de atención psicológica, talleres de prevención de adicciones, información sobre VIH-sida, proyecto de vida para adolescentes y derivación a instituciones de apoyo en caso de deserción escolar. De esta forma, la dependencia ha brindado 33 mil 467 servicios de esta índole.

3.2.6 En marzo de este año, el Ayuntamiento de Zapopan presentó una nueva denuncia de juicio penal contra el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) Alberto Barba Gómez por emitir una afirmativa ficta que permitía la construcción de más de 4 mil viviendas en Colomos III.

Asimismo, la denuncia presentada en junio del año pasado por la posible comisión de un delito por parte del magistrado, tras la emisión de una afirmativa ficta para la construcción de un edificio de ocho niveles y 24 viviendas en un inmueble en la calle Miguel de Unamuno, en la colonia Jardines Universidad, derivó en la solicitud del Gobierno del Estado de Jalisco de iniciar un juicio de procedencia para desaforar al funcionario, y así emprender acción penal en su contra.

3.3 Eficiencia gubernamental

3.3.1 Dadas las dificultades que padecieron los zapopanos por el incremento del precio de los combustibles y, por ende, de productos y servicios, en enero del presente año el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó, con 13 votos a favor, **la reducción de sueldos** del Presidente Municipal, en 28 por ciento; de los regidores de Movimiento Ciudadano y José Hiram Torres Salcedo, en 15 por ciento; de los funcionarios de primer nivel, en 10 por ciento, y del Comisario General, en 20 por ciento. De esta forma se crearon dos categorías en la plantilla laboral del Municipio: los regidores A, entre quienes se encuentran los ocho regidores de las fracciones edilicias de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, mantienen un sueldo de 104 mil pesos mensuales, mientras que los regidores B cobran 88 mil. Para dar certeza y transparencia, también se autorizó establecer una cuenta bancaria especial para destinar los ahorros que genera la reducción de sueldos, para que su destino específico sea vigilado por el cuerpo edilicio.

Se creó además el **Programa de Apoyo a las Familias Zapopanas**, integrado parcialmente con ahorros generados por la reducción de sueldos, con la meta de apoyar a 200 mil familias con el reembolso de parte de lo que pagaron del impuesto predial entre enero y marzo. Dependiendo de las cuentas catastrales, que deben tener un valor fiscal menor a un millón 500 mil pesos, el reintegro fue de 150 a 400 pesos.

Adicionalmente, a través de una iniciativa presentada en el Congreso del Estado de Jalisco, el Ayuntamiento extendió por un mes el descuento de 15 por ciento por pronto pago del impuesto predial; los adultos mayores lo puedan sumar en la rebaja a la que tienen derecho.

Por otra parte, la Unidad de Patrimonio, en coordinación con las dependencias del Municipio, logró el retiro de circulación de 232 vehículos de alto cilindraje.

3.3.2 Con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y transparentar cada uno de los procesos para la solución de reportes, se puso en marcha la plataforma digital **Ciudapp**, que une las dependencias municipales para hacer más eficiente la gestión de los servicios públicos.

Anteriormente, la comunicación era en una sola vía, lo que dificultaba a los ciudadanos saber cómo iban sus reportes y complicaba identificar aquéllos duplicados. Ahora, los usuarios podrán hacer la notificación en menos de 30 segundos y seguir en tiempo real su estatus.

Descarga en tu celular Ciudapp, para solicitar reparación de luminarias, reportar baches u otros servicios ¡en segundos!



Por otra parte, para facilitar la búsqueda de documentos para trámites y servicios que ofrece este Ayuntamiento, se lanzó de manera inédita en Jalisco la plataforma digital de **Registro de Trámites y Servicios (Retys)**, que contiene la información completa, actualizada y conforme a la ley sobre 392 trámites. Esta herramienta nace como resultado de la firma de un convenio de colaboración en junio del año pasado con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Estado de Jalisco.

En el sitio <http://tramites.zapopan.gob.mx/Ciudadano/> los usuarios pueden conocer los plazos de respuesta, localización georreferenciada de los lugares de atención, costos, documentos y requisitos; además, pueden descargar formatos oficiales de solicitud.

3.3.3 Durante este segundo año se implementó un **Presupuesto Basado en Resultados**, el cual permite administrar los recursos con eficiencia, eficacia y honradez, establecer con claridad los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía, marcar las directrices que deberán seguir al diseño de los programas presupuestarios y definir metas con indicadores de desempeño que faciliten evaluar la labor de las distintas áreas del Ayuntamiento.

Con este modelo se ha logrado ejercer el gasto conforme a los resultados programados, garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y su destino, y transitar de una programación operativa anual a una presupuestal vinculada a las necesidades económicas y sociales de Zapopan.

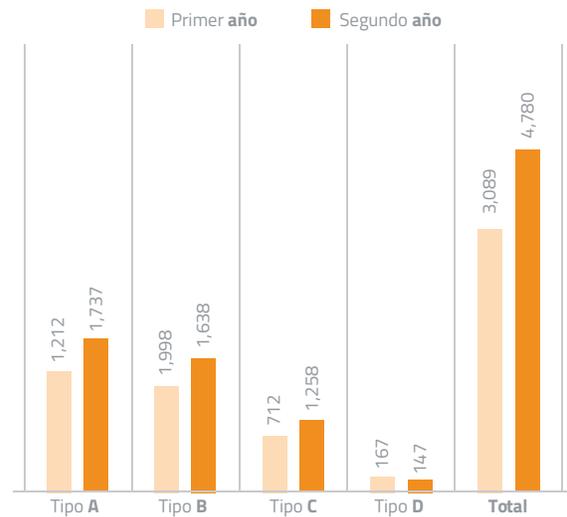
Durante el segundo año de Gobierno, el Municipio fue reconocido en tres ocasiones con una alta calificación crediticia por su eficiencia recaudatoria, buen manejo de la deuda y ejercicio del gasto público. El primero de ellos fue por parte de **Moody's Investor Service**, que tras evaluar el riesgo crediticio de largo plazo de Zapopan, otorgó una calificación de Aa3.mx, cambiando la perspectiva de negativa a estable a pesar de que la calificación de perspectiva para México se mantiene negativa. El siguiente fue **Standard & Poor's**, que calificó el riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional (CaVal) de mxAA para el Municipio, otorgándole una perspectiva estable. Por último, **Fitch Ratings** asignó la calificación de AA(mex) a la calidad crediticia, obteniendo una perspectiva estable.

Con corte a julio del presente año, la **deuda pública** municipal cuenta con un saldo actual de mil 42 millones 750 mil 204 pesos, lo que representa una disminución de 28 millones 463 mil 571 pesos respecto a lo reportado en julio de 2016.

3.3.4 La Dirección de Padrón y Licencias ha emitido durante este segundo año de Gobierno 4 mil 850 licencias comerciales, lo que representa un incremento del 54 por ciento respecto a lo reportado en el periodo anterior.

En relación a licencias de construcción de obras particulares, fueron autorizados 2 millones 681 mil 457 metros cuadrados, que generaron una inversión privada de 16 mil 88 millones 741 mil 448 pesos, mediante 4 mil 758 trámites. Por otra parte, el

Licencias comerciales emitidas



Fuente: Dirección de Padrón y Licencias

monto de los contratos de obra pública por licitación representan el 69 por ciento de lo destinado para este segundo año.

3.3.4 Una mejor ciudad conlleva que sus habitantes convivan de forma sana, para lo cual se implementó en junio el **Programa de Inspección para la Regulación de Ruido en Zapopan**, con la finalidad de garantizar el descanso de las familias zapopanas, especialmente de aquellos que habitan en las inmediaciones de bares, discotecas, salones de eventos, terrazas, gimnasios y centros religiosos. En total, se han realizado 41 visitas de supervisión, las cuales generaron 31 clausuras y 10 actas de inspección.

Mediante estas acciones también se busca detectar obras que no cumplan con lo permitido en sus licencias o sean edificadas de manera irregular. De esta forma se han realizado 692 clausuras.

Por otra parte, se dio seguimiento a las acciones emprendidas al inicio de la Administración para cuidar y recuperar la imagen urbana; para ello se realizaron 182 inspecciones, las cuales generaron 79 actas y 17 clausuras de distintos estructurales y negocios con publicidad por estar fuera de norma.

3.3.5 Como parte de la estrategia de este Gobierno de realizar un cambio de paradigmas en torno al servicio público y lograr una mejor atención a la ciudadanía, se desarrollan capacitaciones a través del programa **Actitud Zapopan**. Desde su implementación, 6 mil 726 funcionarios han asistido a dichos cursos, impulsándolos a involucrarse de manera activa en la construcción de una mejor ciudad.

3.3.6 La prestación de servicios con mayor celeridad y comodidad para la ciudadanía, el acercamiento de actividades lúdicas, informativas y recreativas, así como la dignificación en el desplazamiento del personal, son los objetivos a cumplir por las **11 nuevas unidades de transporte** que se incorporan al parque vehicular municipal, adquiridas a través de un convenio realizado con DINA Camiones, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan.

Los vehículos se asignaron de la siguiente manera: dos para la Comisaría General de Seguridad Pública, la misma cantidad para la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, dos más para la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, uno para el DIF Zapopan –será transformado en una ludoteca móvil– y otro para traslados con accesibilidad para niñas y niños con discapacidad; la Dirección de Turismo recibió tres.

3.3.7 Respecto a las labores de la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional, se han recibido 2 mil 641 inscripciones para tramitar la cartilla militar.

3.3.8 Para garantizar el derecho a la identidad de los zapopanos, la Dirección Municipal de Registro Civil ha ejecutado un **Programa de Registros Extemporáneos de Nacimiento**; de esta forma, se apoya a quienes no pudieron realizar dicho trámite dentro los primeros 180 días establecidos en la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco. Para su implementación, se creó un área especializada en las oficialías 01 Unidad Administrativa Basílica y 02 Unidad Administrativa Las Águilas, donde el trámite se realiza de forma gratuita. Asimismo, se puso en marcha un sistema de registro extemporáneo exprés para brindar a los solicitantes la posibilidad de realizarlo con la misma prontitud que el registro ordinario, es decir, en un mismo día. En este segundo año se recibieron mil 114 solicitudes, de las cuales mil 57 concluyeron con el levantamiento del registro extemporáneo de nacimiento.

**ACTITUD
ZAPOPAN**




¡Tener **Actitud Zapopan** es tener actitud positiva en nuestras responsabilidades diarias!



Toma de protesta del Cabildo Juvenil



Entrega de camiones

Zapopan



ZAPOPAN
CIUDAD
DE LOS
NIÑOS



Ciudad
de los niños

ZAPOPAN
CIUDAD
DE LOS
NIÑOS

Zapopan

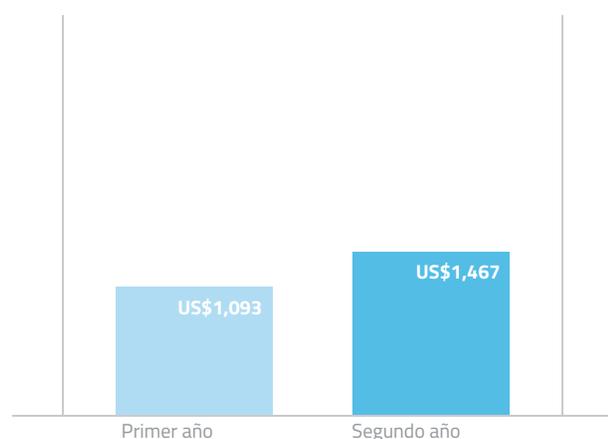
emprendedor

Con el fin de consolidar la dinámica económica de Zapopan, se implementan distintas estrategias para **impulsar a los negocios** y así lograr una mayor generación de empleos e inversión privada. Sin embargo, también hacemos frente a la desigualdad social, por lo que trabajamos para revertir esta brecha mediante la **formación y desarrollo de capacidades para la integración económica**. De igual manera, se promueven programas que ayuden a los zapopanos a desarrollar sus habilidades y convertir sus ideas en proyectos exitosos, logrando así **encadenamientos productivos** con la participación de ciudadanos, gobierno y sector privado.

4.1 Encadenamientos productivos

4.1.1 Zapopan es un Municipio líder en atracción de **inversión privada** que genera tanto oportunidades de empleo como mano de obra especializada. Durante este segundo año de gestión se captaron mil 467 millones de dólares de **inversión privada**, lo que representa un incremento de 34 por ciento respecto al periodo anterior.

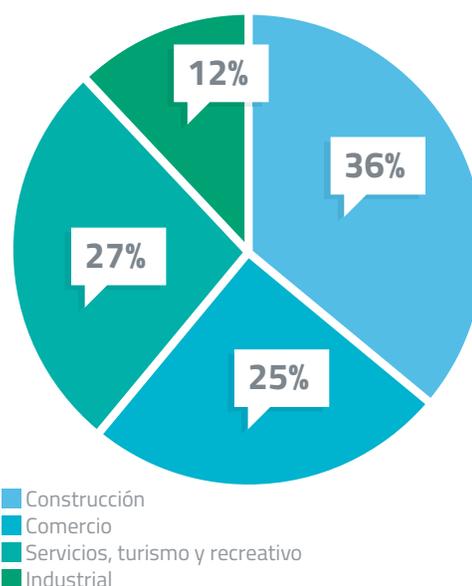
Inversión privada (en millones de dólares)



Fuente: Unidad de Promoción a la Inversión Zapopan

En cuanto a la inversión privada por sector, 36 por ciento se dirigió a la industria de la construcción, 27 por ciento a los sectores turístico, de servicios y recreativo, 25 por ciento al sector comercial y el 12 por ciento restante al sector industrial. Del total, el 71 por ciento es de origen nacional y 29 por ciento, extranjera.

Porcentaje de inversión privada por sector



4.1.2 Asimismo, Zapopan ocupa el primer lugar en **exportaciones** a nivel estatal por parte de empresas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex), con 69.9 por ciento. Durante el segundo año las exportaciones del Municipio ascendieron a 17 mil 386 millones de dólares, con un saldo positivo de 10 mil 434 millones de dólares.

4.1.3 Se ha promovido la generación de **nuevas fuentes de empleo** para diversos perfiles, especialidades y sectores económicos, con lo que se logró que Zapopan se ubique de nueva cuenta en el primer lugar en este rubro a nivel estatal.



Campaña de promoción económica



Graduación de la quinta generación de Reto Zapopan

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), con base en datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante el segundo año de Gobierno se generaron 33 mil 729 nuevos empleos en Zapopan, los cuales representan 37 por ciento de los espacios laborales creados en Jalisco. A la par, se tiene registro de 368 mil 562 trabajadores asegurados durante este periodo, lo que representa un crecimiento de 10 por ciento en comparación con el año anterior.

En el mismo sentido, se han realizado 97 eventos de promoción al empleo, lo que ha resultado en 12 mil 411 personas vinculadas a una oferta de trabajo. Entre los eventos a destacar en este segundo año se encuentran la **Feria Incluyente 2016**, la **Feria del Empleo, Cultura y Salud Zapopan 2016** y la **Feria Metropolitana Zapopan 2017**.

4.1.4 Para articular las cadenas productivas a partir de la base local, se cuenta con el programa **Hecho en Zapopan**, con el cual se impulsan las iniciativas de ciudadanos emprendedores y se fortalece el desarrollo de las micro y pequeñas empresas asentadas en el territorio. Se les brinda capacitación y consultoría durante 16 semanas con apoyo de aliados estratégicos como universidades, cámaras de comercio y equipos de consultoría, con la finalidad de que sus proyectos se consoliden.

Este año se graduaron dos generaciones de este programa, las cuales concluyeron 174 proyectos; de ellos, 89 son de emprendimiento y 85 de micro y pequeñas empresas.

4.1.5 Mediante el programa **Sistema de Capacitación Empresarial (Sice)** se brindan herramientas técnicas y académicas tanto a emprendedores como a empresarios para afrontar los retos que demanda el mercado, con la finalidad de que logren la consolidación y crecimiento de sus negocios.

Este año se ha capacitado a 13 mil 310 personas en distintos temas de fortalecimiento y gestión empresarial, así como en desarrollo de proyectos de emprendimiento.

Asimismo, se implementaron 712 talleres sobre administración, mercadotecnia, finanzas, leyes, comercio exterior, ventas, comercio electrónico, planeación estratégica, administración, perfil emprendedor, páginas web, redes sociales y comunicación, entre otros.

4.1.6 Del 5 al 9 de julio se llevó a cabo la octava edición de **Campus Party**, donde se desarrollaron más de mil 500 horas de contenidos repartidas en conferencias, *workshops*, paneles, competiciones y mentorías en el Hackathon World Record Guinness.



Estando Reto Kids en Campus Party

El Gobierno Municipal participó mediante tres stands, uno de **Reto Zapopan**, uno dedicado a los niños llamado **Talent Kids** y uno más para los diferentes programas de la Administración Municipal. De esta forma se logró la exposición de los programas de impulso al emprendedor, así como la interacción con los campuseros de forma presencial y mediante redes sociales.

4.1.7 Como ejercicio de gobierno abierto, en diciembre de 2016 se lanzó **Mi Zapopan**, proyecto de colaboración multisectorial respaldado y operado de manera conjunta entre el Gobierno y la ciudadanía que, a través de una plataforma *web*, provee mecanismos alternativos de participación, innovación y cocreación ciudadana.

El objetivo es que los zapopanos propongan soluciones a problemáticas urbanas locales que den valor a la sociedad e incidan en políticas públicas, las cuales son evaluadas, seleccionadas e implementadas de manera colaborativa y multisectorial.

Se definieron tres retos iniciales: movilidad, movilidad infantil y manejo de residuos domiciliarios, los cuales finalizaron en julio. Hubo una participación de 966 usuarios registrados y 908 ideas de solución compartidas en la plataforma.

4.1.8 Con la meta de lograr un **ordenamiento de comercio en tianguis**, se realizaron operativos para invitar al comerciante a respetar los horarios de levantamiento, así como dejar limpio su espacio y tirar su basura en bolsas para su fácil recolección.

En total se llevaron a cabo 427 operativos que lograron impactar a los 10 mil 334 comerciantes registrados ante el Ayuntamiento.

Asimismo, se ha beneficiado a 58 mil 943 comerciantes mediante la asignación de un lugar por único día para que puedan ejercer su actividades dentro de los 72 tianguis del Municipio. Además se ha dado certeza jurídica a mil 16 comerciantes a través de la actualización de padrones de tianguis.

4.1.9 Mediante los 13 centros de capacitación con los que cuenta el programa **Academias Municipales**, se proporcionan de forma gratuita a personas que viven en colonias en situación de vulnerabilidad 239 cursos de áreas como enfermería, diseño y confección, gastronomía, inglés, belleza, cortes de cabello, entre otros. En este segundo año se capacitó a 2 mil 355 personas, de las cuales 80 por ciento son mujeres.

De las egresadas, 90 por ciento brinda productos o servicios que benefician a su familia, 53 por ciento genera sus propios ingresos y 3 de cada 10 ya han iniciado su propio negocio.



Graduación de Academias Municipales

4.2 Impulso a negocios

4.2.1 A través de **Reto Zapopan** buscamos potencializar las ideas de emprendedores, así como acelerar modelos de negocio innovadores, escalables, con tracción y valor agregado consolidando sus proyectos mediante un esquema de vinculación con el sector empresarial, académico y la sociedad civil.

Tenemos a nuestro alcance todo lo necesario para convertirnos en **emprendedores** y poner en práctica nuestra creatividad



En este segundo año se graduaron la cuarta y quinta generación; en ellas 110 proyectos fueron acelerados. En la primera, 50 fueron seleccionados para su aceleración: 32 por ciento corresponde al comercio, 34 por ciento a los servicios y 34 por ciento a la industria.

En la quinta generación la lista de ganadores consta de 60 proyectos, de los cuales 43 por ciento es del sector servicios, 32 por ciento de la industria y 25 por ciento del comercio.

Gracias al éxito del programa y el objetivo de incentivar el espíritu innovador de niñas y niños, se implementó para este periodo **Reto Kids**, una nueva e innovadora política pública para generar un proceso de emprendimiento desde etapas tempranas mediante el descubrimiento y desarrollo de talentos, liderazgo e inteligencia emocional, con especial enfoque en el desarrollo humano.

Con dos generaciones, 270 pequeños han formado parte de esta iniciativa. En la primera generación participaron 120, los cuales se distribuyeron en tres grupos localizados en el Centro Cultural Constitución y en en la Ludoteca del DIF.

Los participantes hicieron su presentación final en el pabellón Talent Kids, en el marco del Campus Party. Esta primera generación recibió acompañamiento por parte de expertos, con un total de 24 horas de taller repartidas en 12 sesiones.

En la segunda generación, 150 niñas y niños participaron mediante cinco grupos vespertinos, localizados en el Centro Comunitario Colmena Miramar, el Parque El Polvorín y el Centro Cultural Constitución; en este último fue donde se llevó a cabo su graduación.

4.2.2 Con la finalidad de ampliar los ciclos de vida de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) y generar estímulos reales para su promoción y consolidación se lanzó el programa **Emprende**. Esta estrategia promueve la generación y el fortalecimiento de empresas y empleos en la demarcación mediante el otorgamiento de créditos que el Gobierno Municipal gestiona. Por esta vía se ha logrado apoyar a 179 firmas con un monto global de 11 millones 300 mil pesos.

4.2.3 Para reducir costos y generar nuevos mercados mediante el fomento a la innovación en la gestión de las Mipyme, la Coordinación de Desarrollo Económico, a través del Instituto de la Juventud Zapopan, implementó **Quetzal Bazar**. El objetivo de este proyecto es apoyar a las y los productores locales que tengan negocios de este tipo, brindándoles la oportunidad de tener un espacio de exhibición gratuito donde puedan promoverse e incrementar sus ventas durante y después del evento, difundir su marca y productos, además de conocer más artículos de su categoría y crear una red de trabajo entre los mismos expositores.

La primera edición se realizó el 1 y 2 de abril del presente año en la Unidad Deportiva El Polvorín, a la cual asistieron mil 200 personas y 80 productores, quienes tuvieron un promedio de ventas de 208 mil pesos.



Reto Kids



Quetzal Bazar

La segunda edición fue realizada dentro del evento La Kermés, en Casa Victoria, Ciudad Granja, el 1 de julio, al cual asistieron 5 mil personas y 40 expositores locales, logrando un promedio de ventas de 60 mil pesos.

4.2.4 Como línea de acción para incentivar la participación de las mujeres en el emprendimiento de alto impacto impulsamos el programa **Talento e Innovación de Mujeres Empresarias** (TIME). Mediante este programa se facilita las herramientas necesarias para fomentar e impulsar el desarrollo personal y profesional de mujeres emprendedoras, ejecutivas y empresarias del Municipio de Zapopan.

Durante este periodo se realizaron dos diplomados para la alta dirección de empresas; el primero contó con 55 asistentes. En el segundo se han impartido 11 sesiones de 30 secuenciales a 53 empresarias, en su mayoría de Zapopan. En ese contexto, se entregó un diploma avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Desde que recibí apoyo del Gobierno Municipal, inicié mi propio negocio



A la par se llevaron a cabo cuatro talleres **Emprende**, mediante los cuales se benefició a 123 mujeres durante 13 sesiones cada uno con un perfil innovador y escalable, cumpliendo un proceso para pasar a los programas del Municipio, como lo son: **Reto Zapopan**, **Hecho en Zapopan** y **Crédito Zapopan**. También se entregó una certificación avalada por la SEP.

Se realizaron dos talleres **Cree**, mismos que, en conjunto con el DIF Zapopan, incentivaron la cultura emprendedora de 60 mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

Finalmente, hubo tres **networking** en beneficio de 150 empresarias que, en conjunto, expusieron las actividades que realizan en su negocio para apoyar y relacionar sus organizaciones.

4.2.5 Con la finalidad de brindar un excelente servicio a quienes visitan Zapopan, **capacitamos continuamente a prestadores de servicios turísticos y complementarios** del Municipio en pro de la calidad, calidez e innovación, en conjunto con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Durante este periodo se brindaron cuatro capacitaciones a 65 de ellos y a personal de la oficina de Turismo de Zapopan, así como a personal de hoteles, restaurantes, vendedores del Centro Histórico y taxistas.

Además, a través de la Dirección de Turismo y Centro Histórico se realizan recorridos y se atienden módulos de información y atención a grupos de visitantes. Los recorridos son informativos y, a la par, se da a conocer la oferta que existe en el Municipio a través de material informativo verbal e impreso. Durante este periodo se atendió a un total de 7 mil 378 personas en el módulo de información y se realizaron 56 recorridos con atención a 2 mil 648 personas.

4.2.6 Con el objetivo de garantizar la competitividad y la sustentabilidad de la oferta turística en Zapopan, realizamos proyectos que generan la atracción de visitantes internacionales, nacionales y locales en zonas estratégicas, lo que contribuye al desarrollo económico del Municipio.

Bajo esta estrategia fue implementado **Videomapping** a través del cual se proyectan sobre la Basílica de Zapopan distintos contenidos culturales; el primero es sobre la Virgen de Zapopan, así como la historia de la ex Villa Maicera; el segundo sobre la historia de México, desde la época prehispánica hasta la Independencia, este último durante las Fiestas Patrias. Esta iniciativa forma parte de **Plan Luz**, un proyecto trianual e integral que tiene como finalidad reactivar el turismo en el Centro Histórico a través del uso de iluminación arquitectónica.

Durante este periodo se desarrollaron 27 eventos con una participación de 377 mil 622 asistentes.

Evento	Fecha
Festival del Arco	14 al 16 de agosto
Grand Prix International	27 al 29 de enero
Mundial de Beisbol	9 al 13 de marzo
Jalisco Open	21 al 26 de marzo
Versus Mx	29 de marzo al 2 de abril
Copa Davis	6 al 9 de abril



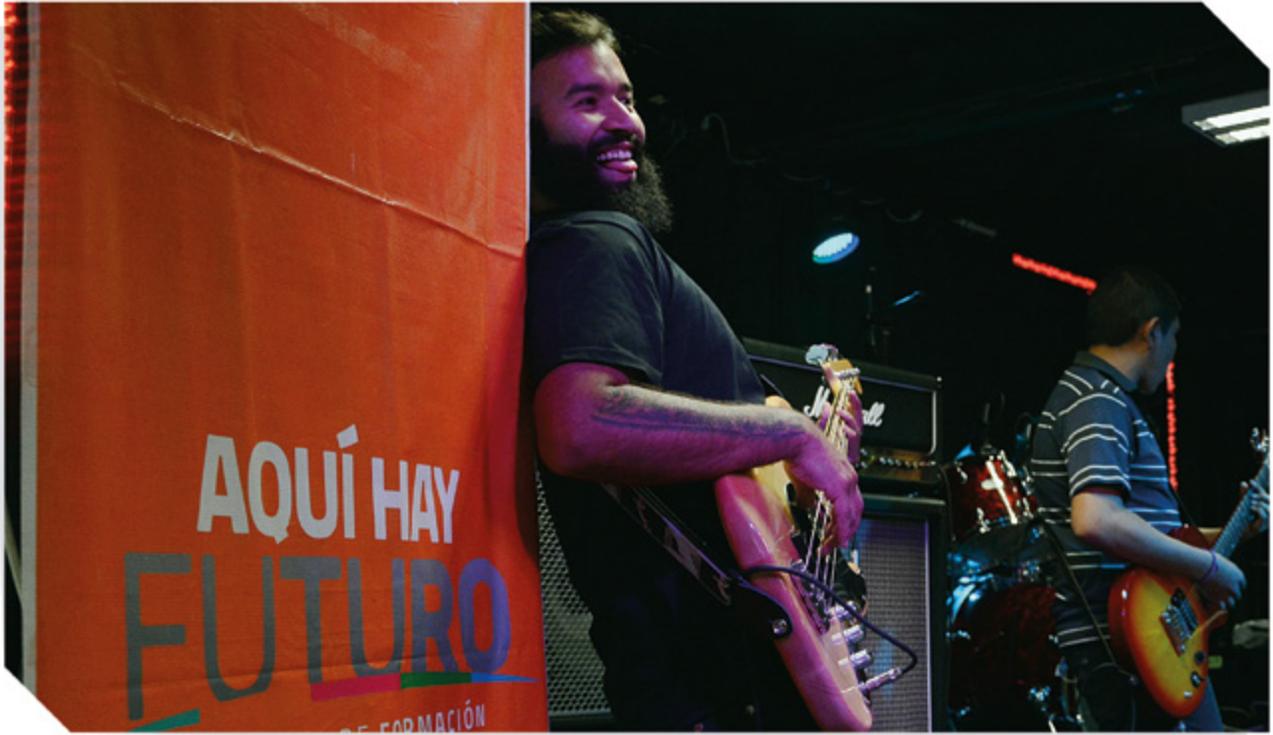
4.3 Formación y desarrollo de capacidades para la integración económica

4.3.1 Mediante el programa **Aquí Hay Futuro** se brindan becas al 100 por ciento para la capacitación de jóvenes zapopaneros de entre 15 y 35 años, a fin de que obtengan herramientas que potencien tanto sus talentos como habilidades para aumentar sus posibilidades de empleabilidad, autoempleo, emprendimiento y desarrollo personal.

En este segundo año de gestión han asistido 3 mil 14 personas a uno de los 209 cursos ofertados por 25 universidades e instituciones educativas aliadas, lo que representa un incremento de beneficiarios de 10 por ciento respecto al primer año.

Con **Aquí Hay Futuro** ya tengo mi propio negocio





Bienvenida a Aquí Hay Futuro en la escuela Hermes Music



Hecho en Zapopan



Zapopan

funcional

Con el objetivo de que el Municipio funcione de manera integral y se ejecuten las acciones correspondientes al proyecto de ciudad, es prioridad de este Gobierno fomentar un **crecimiento ordenado** a partir del diagnóstico y revisión de instrumentos que sentarán las políticas urbanas y ambientales de Zapopan. En el mismo sentido, trabajamos para fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y sus **entornos urbanos** mediante la consolidación de éstos a través de acciones que garanticen la dotación de servicios públicos, faciliten el acceso a infraestructura pública de calidad y otorguen certeza patrimonial. De manera complementaria, avanza la estrategia para **consolidar y estructurar redes territoriales** a fin de ofrecer al peatón trayectos seguros, promover la movilidad no motorizada y modernizar vialidades, tanto en sus pavimentos como en infraestructura.

5.1 Estructuración de redes territoriales

5.1.1 El programa **Banquetas Libres** busca mejorar las condiciones de seguridad del peatón y personas con movilidad reducida, conminando a los automovilistas a dejar libres las banquetas para el libre tránsito. Se trata de un esfuerzo que, de manera conjunta, ha arrojado resultados como el retiro de 11 mil 242 vehículos por la vía del diálogo y 5 mil 580 recordatorios para prevenir malas prácticas, con la intención de generar y fortalecer la conciencia del ciudadano. Por otra parte, se han atendido reportes de invasión de banqueta, retirado mil 800 objetos situados en la vía pública y aplicado 17 mil 447 infracciones. Por otra parte, se implementa el programa **Educavial** para sensibilizar a infractores a través de la estrategia de impartición de cursos, lo que ha involucrado a 444 personas sancionadas, reduciendo su multa hasta 70 por ciento.

Además, la Dirección de Movilidad ha implementado otras acciones para **promover la cultura vial**, como la distribución de 57 mil 701 cartas de los derechos de los peatones.

El impulso a proyectos para mejorar la movilidad en el Municipio requiere de un espacio interactivo de enseñanza. Es por eso que se aplican programas como **Luchadores Viales**, compuesto por intervenciones lúdicas en distintos puntos de la ciudad. Este ejercicio ha generado en 34 colonias, 24 escuelas y 19 crucesos un impacto a 29 mil 320 personas, de las cuales 26 por ciento han sido niños, quienes obtuvieron la información necesaria para una mejor cultura vial.

Soy **Luchador Vial**,
protegeré al peatón y
aseguraré su paso para
combatir al caos y tener
una mejor ciudad



5.1.2 El compromiso con la **infraestructura y el equipamiento para fomentar la movilidad ciclista** se ve reflejado en cuatro proyectos de intervención, como son la renovación de 3 mil 484 metros de la ciclo vía de avenida Santa Margarita y la calle con prioridad ciclista de Sarcófago. Asimismo, se efectuó la construcción de las ciclo vías de las avenidas Ramón Corona y Prolongación Mariano Otero con una longitud de mil 182 metros.

En adición a ello, la Dirección de Movilidad instaló 55 ciclopuertos en edificios públicos y se sustituyeron 41 rejillas pluviales y bocas de tormenta en avenida de la Patria, entre las avenidas Ávila Camacho y Real Acueducto; en avenida Tepeyac, entre la avenida Manuel J. Clouthier y el límite municipal, y en la lateral de Periférico, en su cruce con la avenida Mariano Otero.

Con la finalidad de brindar mayor seguridad a usuarios de cruces peatonales con mayor índice de accidentes viales, se emprendió el programa **Cruceros Seguros** en puntos del Municipio identificados por la Dirección de Movilidad como peligrosos para peatones, personas con discapacidad y ciclistas.

De esta forma, se construyeron cinco cruceros seguros con adecuaciones de accesibilidad universal, señalética y jardinería.

Construcción de Cruceros Seguros

Ubicación	Área de intervención (mts ²)
Av. Lopéz Mateos y calle Chimalhuacán	1,577
Av. López Mateos y av. Moctezuma	3,252
Av. de la Patria y av. Moctezuma	1,913
Av. Juan Manuel Ruvalcaba y calle Santa Lucía	9,170
Av. Pablo Neruda y Av. de la Patria	2,308
Total	21,237

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

En la **Ciudad de los Niños** todos merecemos caminar seguros por las calles



5.1.3 Es prioridad para este Gobierno consolidar la infraestructura de las células urbanas que componen el territorio a través de la movilidad e integración municipal. Es por eso que se han realizado acciones de **infraestructura para el peatón** como la construcción de 92 mil 225 metros lineales de banquetas con sus correspondientes rampas de accesibilidad universal y bolardos de protección.

Adecuación de banquetas

Colonia	Longitud (ml)
Parques del Auditorio	196
Canteros	50
Guadalajarita	60
Tabachines	870
El Batán	121
Arroyo Hondo	57
Lomas de Atemajac	280
Infraestructura en varias vialidades construidas	51,940
Infraestructura en varias vialidades rehabilitadas	38,651
Total	92,225

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Además, se construyeron cinco puentes peatonales, en la Colonia Agua Fría, Las Higueras, Vista Hermosa, Cabañitas y Villas Perisur.

Construcción de puentes peatonales

Puente Peatonal	Longitud (ml)	Inversión (mdp)
Colonia Agua Fría	75	2.50
Colonia Las Higueras	10	1.39
Colonia Vista Hermosa	21	.70
Colonia Cabañitas	16	1.50
Colonia Villas Perisur	6.5	1.40
Total	128.5	7.49

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Finalmente, con la intención de prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de las personas en temporada de lluvias, se construyeron dos puentes vehiculares y se efectuó la rehabilitación de otro más, con una inversión en conjunto con los puentes peatonales de 14 millones 980 mil pesos.

Intervención de puentes vehiculares

Puente vehicular	Longitud (ml)
Av. Las Torres sobre el arroyo el Garabato	15
Calle Cholollán al cruce con el Arroyo El Caballito	14.1
Calle Morelos sobre el arroyo El Batán	15
Total	44.1

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Uno de los principales problemas que enfrentan a diario los habitantes del Municipio es el deterioro de las vialidades en sus pavimentos e infraestructura, por lo cual se ha trabajado de manera coordinada para **modernizar estas vías**, garantizando seguridad y tiempos más cortos en los traslados a la población que vive y transita por estas zonas.

En un esfuerzo por conjuntar acciones para estructurar redes territoriales, se llevó a cabo la pavimentación de **vialidades con concreto hidráulico** de más de 27 mil 349 metros lineales (332 mil 218 metros cuadrados), con sus correspondientes banquetas cuya extensión es de 51 mil 940 metros lineales, cada una de ellas con accesibilidad en sus esquinas y protegidos con bolardos; además, se colocó arbolado en 45 mil 746 metros lineales, alumbrado público en 25 mil 563 metros lineales y señalética en 27 mil 211 metros, todo lo anterior con una inversión de 485 millones 550 mil pesos.

Destacan las intervenciones en López Mateos Sur, Ramón Corona, avenida Aviación, articulación vial en la Zona de Las Mesas, Villa de Guadalupe y Agua Fría, Pípila-Carpinteros, González Gallo, vialidades principales en Tesistán, El Capulín, lateral poniente Periférico, Mercurio, articulación vial en San Juan de Ocotán y Santa Ana Tepetitlan, Prolongación Laureles y El Campanario.



Avenida López Mateos Sur

Construcción de vialidades con concreto hidráulico

Vialidad	Tramo	Longitud	Superficie (m ²)	Banquetas y accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Concreto							
López Mateos	Periférico a Copérnico	1,680	47,040	3,360	16,80	0	1,680
Ramón Corona	Av. Aviación a la 15ª Zona Militar	1,890	36,690	3,780	1,980	3,780	1,890
Pipila-Carpinteros	Araucarias a Tabachines	1,406	19,684	2,812	1,406	2,812	1,406
González Gallo	Federalismo a Cantera Morada	710	9,940	1,420	710	1,420	710
Plan de Guadalupe	Plan de Tlatelolco a González Gallo	440	4,620	880	440	880	440
Colonias Mesa Colorada y Mesa de los Ocotes	Varias calles segunda etapa	3,180	22,260	6,360	3,180	6,360	3,180
Colonias Villa de Guadalupe y Agua Fria	Varias calles	1,960	20,580	3,920	1,960	3,920	1,960
Localidad Tesistán	Varias calles	1,740	18,270	3,480	1,740	3,480	1,740
Localidad Santa Lucía	Varias calles	618	6,489	1,236	618	1,236	618
Av. Juan Manuel Ruvalcaba-Adolfo López Mateos	Canal a Pedro Moreno, Santa Lucíaa	1,173	16,422	2,346	1,173	2,346	1,173
Capulín	Camino Antiguo a Tesistán a IMSS	725	10,150	1,450	725	1,450	725
Idolina Gaona	Décima ote. a cuarta ote.	519	5,450	1,038	519	1,038	519
Av. Aviación	Colegio del Aire a av. Tesistán	1,840	25,760	3,680	1,840	3,680	1,840
Lateral poniente de Periférico	Av. Central a 5 de Mayo	818	5,726	1,636	818	1,636	818
Av. Guadalupe	Mariano Otero a Arroyo el Garabato	252	5,292	504	252	504	252
Mercurio	Av. Guadalupe a Hierro	575	6,038	1,150	575	1,150	575
Localidad San Juan de Ocotán	Varias calles	1,021	7,147	2,042	1,021	2,042	1,021
Localidad Santa Ana Tepetitlán	Varias calles	1,108	7,756	2,216	1,108	2,216	1,108
Navío	Av. de la Patria a Boyero	185	1,943	370	185	370	185
Orión	López Mateos a Sierra de Mazamitla	177	2,478	354	0	0	177
Puente El Palomar	El Campanario a Santa Lucía	582	3,056	1,164	582	582	582
Ecónomos	Emiliano Zapata a Periférico	146	1,022	0	0	0	146
Av. D	Calle C a av. Ángel Leañó	435	2,284	870	435	435	435
Primera etapa nodo Colotlán	Carretera Colotlán cruce con Juan Gil Preciado	840	5,880	0	0	0	840
General Arteaga	Colomos a Agustín Rivera	127	889	254	0	0	127
Prolongación Laureles	Periférico Norte a bulevar del Rodeo	641	4,487	1,282	641	1,282	641
Calle La Grana	Rastro a cerrada	117	1,229	234	117	234	117
Calle Canal	Deportes a cerrada	255	1,785	510	0	0	255
El Campanario	El Palomar a Santa Anita	393	2,751	0	0	0	393
Tabachin-Gigante		138	966	276	0	0	0
Laurel	Palmeras a Manzanos	423	5,922	846	423	423	423
Glorieta Venustiano Carranza CCC		290	3,045	580	580	580	290
Subtotal		26,404	316,048	50,050	24,618	43,856	26,266
En participación con empresas							
Industria Textil	Industria del Agave a Camino a las Cañadas	210	5,880	420	210	420	210
Federalistas	Ángel Leañó a Torremolinos	735	10,290	1,470	735	1,470	735
Subtotal		945	16,170	1,890	945	1,890	945
TOTAL		27,349	332,218	51,940	25,563	45,746	27,211

Además de la construcción de vialidades, se rehabilitaron 10 mil 335 metros cuadrados, sustituyendo losas aisladas en las avenidas De la Patria, La Calma, Cruz del Sur, Naciones Unidas, Copérnico y varias calles de la colonia Parques del Auditorio, con un monto de inversión de 61 millones 600 mil pesos.

Rehabilitación de vialidades

Vialidad	Tramo	Longitud (m)	Superficie (m2)
Valle de Atemajac Sur	López Mateos a Sierra de Tapalpa	510	536
Av. de la Patria	Mariano Otero a av. Guadalupe	2,705	1,136
Av. La Calma	Mariano Otero a López Mateos	646	2,035
Pegaso	Mariano Otero a López Mateos	526	736
Calle 3	López Mateos a Montemorelos	263	368
Cruz del Sur	Sierra Tapalpa a límite municipal	1,116	703
Carneros	Galileo Galilei a Nicolás Copérnico	365	511
Colonia Parques del Auditorio	Varias calles	983	1,032
Av. Naciones Unidas	Av. Patria a av. del Prado	1,251	876
Nicolás Copérnico	Mariano Otero a Moctezuma	2,145	2,402
TOTAL		10,510	10,335

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Se efectuó también la **rehabilitación de vialidades con adoquín** con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, que incluye mil 404 metros lineales de adoquín, la construcción de mil 368 metros de banquetas con accesibilidad universal y 506 metros lineales de arbolado. Las calles beneficiadas son la de Pablo Quiroga, en su tramo de Alberto Román a María de la Peña; la calle Francisco Mora, en su tramo de Industria a Sarcófago y la vialidad 2 de Febrero, entre Atotonilco y Guadalajara.

Con respecto a la **rehabilitación de vialidades con empedrado**, se hizo un trabajo de 3 mil 454 metros lineales de vialidades, del tipo tradicional con huellas de concreto y zampeado. Además se construyeron 5 mil 218 metros de banquetas con accesibilidad universal, se instalaron 200 metros de alumbrado, 4 mil 768 de arbolado y 467 metros de señalética, todo lo anterior con una inversión de 23 millones 60 mil pesos.

Rehabilitación de vialidades con empedrado

Vialidad	Tramo	Longitud	Superficie (m2)	Banquetas con accesibilidad (m)	Alumbrado público (m)	Arbolado (m)	Señalética (m)
Tradicional con huella de concreto Camino al Arenero	Av. Vallarta al Tecnológico	1,155	8,085	2,310	200	2,310	347
Zampeado Laurel-privada Palmeras	Abelardo Rodríguez a Palmeras	140	980	280		280	42
Zampeado calle El Salto	Fernando Montes de Oca al Arroyo	163	1,141	326		326	49
Pancho Villa	Benito Juárez a Los Belenes	100	700	200		200	30
Obras varias con materiales reciclados	Varias colonias	845	5,915				
Zampeado colonia Carlos Rivera Aceves		606	4,242	1,212		1,212	
Zampeado Agustín Díaz - Vicente Suárez	Juan Escutia a Colegio Militar	225	1,575	450			
Zampeado Mármol y Obsidiana		220	1,540	440		440	
TOTAL		3,454	24,178	5,218	200	4,768	468

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

En acciones referentes a obras con **pavimento asfáltico** se rehabilitaron 37 mil 310 metros lineales (452 mil 197 metros cuadrados) de vialidades, entre las que destacan Circuito Madrigal, Mariano Otero, Pablo Neruda, Central, Santa Margarita, Prolongación Acueducto, 5 de Mayo, Obreros de Cananea, Industria,

Sarcófago, Carretera a Nextipac y Camino a Copalita. En estas rehabilitaciones se construyeron 32 mil 65 metros lineales de banquetas con accesibilidad universal, 5 mil 808 metros de alumbrado público y 35 mil 964 de señalética, lo anterior con un monto de 175 millones 450 mil pesos.



Andador peatonal en Lomas de Tabachines

Construcción de vialidades con asfalto

Circuito Madrigal	Av. de la Patria a Paseo del Bosque
18 de Marzo	López Mateos a Sierra de Tapalpa
Francisco Villa	Av. de la Patria a Miguel Hidalgo
Hidalgo	Francisco Villa y av. Cruz del Sur
Mariano Otero	López Mateos a límite municipal
Sierra de Mazamitla	Av. 18 de Marzo a Del Pinar
Pablo Neruda	Av. de la Patria a límite municipal
Paseo del Prado	De la glorieta a límite municipal
Juan Gil Preciado	Av. Ángel Leaño a Tesistán
Av. Aviación	Av. Vallarta a Ocampo
5 de Mayo	Periférico a av. Aviación
Obrero de Cananea	Federalismo a Constituyentes
Industria	Juan Pablo II a San Jorge
Sarcófago	Juan Pablo II a San Jorge
Constituyentes	Periférico a Obreros de Cananea
Av. Santa Margarita	Av. Tesistán a Servidor Público
Av. Santa Esther	Av. Acueducto a Santa Cecilia
Calzada Federalistas- Del Valle	Av. Tesistán y calzada Federalistas
Valle de Atemajac Poniente	Servidor Público a prolongación Acueducto
Prolongación Acueducto	Av. Santa Margarita a av. del Valle
Av. Central	Av. Vallarta a calzada de los Ángeles
Calzada Nueva	Av. Vallarta a calzada Central
Carretera Nextipac	Venta del Astillero a Santa Lucía
Lateral Poniente de Periférico	Av. Central a 5 de Mayo
Valle de Atemajac Sur	López Mateos a Sierra de Tapalpa
Jacarandas	Pablo Neruda a Paseo Loma Larga
Camino a Copalita	Carretera Colotlán a Copalita
Loma Bonita, Río Tuito, Lerma y Tequila	

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

La Dirección de Pavimentos implementa un **Programa de Mantenimiento Integral** mediante la aplicación de la mezcla asfáltica Stone Mastic Asphalt (SMA, por sus siglas en inglés), la cual brinda mayor resistencia e impermeabilidad para evitar la filtración de agua que origina los baches y duplica su durabilidad. De esta forma, fueron renovados 208 mil 753 metros



cuadrados de vialidades con daños más severos en su carpeta asfáltica. Entre las vías intervenidas se encuentran Puerto Guaymas, Puerto Mazatlán, Puerto México, Puerto Tampico, Don Bosco, Río Blanco, Paseo Lomas Altas y las avenidas Ignacio Luis Vallarta, Parres Arias, Federalistas, Valle de México y Manuel J. Clouthier. Adicionalmente, el **Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pavimentos** consiguió este segundo año rehabilitar vialidades de 350 colonias de Zapopan, donde se taparon aproximadamente 80 mil baches.

A través de esta estrategia de intervención en las vialidades del Municipio, se ha logrado una **disminución de reportes de baches** de 34 por ciento: de enero a julio de 2016 se recibieron 3 mil 624 reportes por este problema en las arterias del Municipio, mientras que en el mismo periodo del presente año se tiene cuenta de 2 mil 359. Por otra parte, en julio de 2017 se obtuvieron 624 reportes, y en el mismo periodo pero del 2016, se registraron mil 262 reportes, es decir 50 por ciento menos.

5.2 Consolidación de entornos urbanos

5.2.1 Para asegurar la suficiente dotación de **agua potable** se implementaron, en diversas colonias del Municipio, acciones de **infraestructura hidráulica**. Se construyeron 37 mil 699 metros lineales de conductos y 29 mil 89 de **drenaje sanitario**.

Construcción de servicios de agua potable y drenaje sanitario

Colonia	Agua Potable (m)	Drenaje Sanitario (m)
La Coronilla		220
Colonias del Río	3,200	
Los Patios	1,280	
Indígena de Mezquitán	380	290
San Isidro	950	
Vista Hermosa	350	
Prados de Santa Lucía	550	
Mesa Colorada	300	450
Mesa de los Ocotes		110
San José	3,250	
El Tizate		500
Floresta del Colli		80
Infraestructura en varias vialidades construidas	25,992	25,992
Infraestructura en varias vialidades rehabilitadas	1,447	1,447
Total	37,699	29,089

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Asimismo, se construyeron 15 mil 494 metros de infraestructura pluvial.

Infraestructura pluvial

Colonia	Longitud (m)
Colector Acueducto	472
Colector Aviación	1,108
Colector Copérnico	1,990
Colector y depósito de regulación de aguas pluviales Felipe Zetter	993
Colector Atemajac, Tramo Periférico-Federalismo	1,428
Colector Residencial Poniente	164
Colector en Santa María del Pueblito	540
Infraestructura en varias vialidades construidas con concreto hidráulico	8,237
Infraestructura en varias vialidades rehabilitadas con empedrados, adoquín y asfalto	562
Total	15,494

Fuente: Director de Obras Públicas e Infraestructura

Siguiendo con dichas acciones, se realizó la restitución de pozos para reforzar el abastecimiento de cuatro comunidades con gasto de 102.5 litros por segundo y su correspondiente electrificación. Además se incorporaron siete colonias al servicio del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y 16 están en proceso de integración.

Restitución de pozos

Colonia	Profundidad (m)	Litros por segundo	Electrificación (m)
Ejido Copalita	180	20.9	186
Los Patios	361	18	1,100
San Rafael	220	24	30
Nextipac	225	39.6	386
Total	986	102.50	1,702

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura



Ciclovía de Santa Margarita



Apertura de avenida Ramón Corona



Avenida Aviación



Renovación de Plaza Tesistán

La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura ha realizado trabajos de limpieza y acciones preventivas para disminuir el riesgo de inundaciones y proteger a la población colindante con los cauces y arroyos. Se ha trabajado con una inversión de 30 millones 980 mil pesos.

Acciones emprendidas para disminuir el riesgo de inundaciones

Acciones	Longitud (m)	Volumen (m ³)
Maquinaria	22,624	217,877
1 Zona sur	10,758	139,686
1.1 Arroyo Seco	4,738	85,284
1.2 El Garabato	3,497	23,255
1.3 Canal Tepeyac	2,523	16,147
1.4 Vaso Metropolitano	-	15,000
2. Zona norte	11,636	76,995
2.1 Río Blanco	4,067	32,536
2.2 La Martinica	1,000	8,000
2.3 Arroyo Hondo	3,810	30,480
2.4 Cabañitas	2,215	2,658
2.5 Los Almitos	353	2,328
2.6 Poblado Río Blanco	191	993
3. Zona Poniente	230	1,196
3.1 Poblado La Primavera	230	1,196
Por contrato	11,007	230
1 Zona poniente	4,370	18,323
1.1 El Caracol	500	800
1.2 El Húmedo	2,370	11,613
1.3 Las Agujas	1,500	5,910
2 Zona Real-Andares	3,025	20,812
2.1 La Campana	606	3,879
2.2 La Culebra	1,237	8,659
2.3 Universidad	1,182	8,274
3 Zona sur	3,612	20,340
3.1 Arroyo Seco	1,542	11,646
3.2 El Garabato	2,070	8,694
Total	33,631	218,107

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Se formalizó el **Programa de Limpieza y Desazolve de Bocas de Tormenta**, con un alcance de 512 bocas en beneficio de 13 colonias. Además, se logró abastecer, a través de pipas, a más de 13 mil familias sin acceso al servicio de agua potable y se rehabilitaron de manera integral dos pozos profundos, mejorando las condiciones de provisión y calidad a 6 mil 688 ciudadanos de colonias como Citala, Venta del Astillero y Misión de la Floresta.

La iniciativa de **sanear canales y arroyos** por parte de la Dirección de Mejoramiento Urbano consiste en identificar puntos críticos de inundación en las inmediaciones de Plaza del Sol y avenida Moctezuma, además de colonias como El Briseño, Atemajac, Arenales Tapatíos, Santa Margarita, La Martinica, Pinar de la Venta, Venta del Astillero, Nuevo México, Copalia, Tesistán, Base Aérea, La Tuzanía, Las Fuentes-Agua Blanca, Zapopan Centro y Belenes-Tabachines. Para contrarrestar los efectos del temporal, se han realizado acciones de limpieza y cazangueo de maleza en 93 mil 560 metros cuadrados y el retiro de desechos sólidos en mil 257 metros cúbicos dando como resultado 439 mil 950 kilogramos.

Otro de los problemas del Municipio es el rezago en materia de **infraestructura eléctrica**. Ante ello, Zapopan ha invertido durante este periodo 53 millones 290 mil pesos para mejorar los servicios, se instalaron 6 mil 884 metros de líneas para el suministro de energía y 34 mil 278 metros de alumbrado público.

Electrificación y alumbrado público

Colonia	Electrificación (m)	Alumbrado público
Arenales Tapatíos	780	250
Lomas del Refugio	530	0
Jardines del Vergel I Sección	1,070	1,085
Lomas del Centinela	960	1,010
San Esteban	700	-
Santa Mónica de los Chorritos	870	362
Jardines del Vergel	1,974	-
Infraestructura en varias vialidades construidas con concreto hidráulico	-	25,563
Infraestructura en varias vialidades construidas con empedrados, adoquín y asfalto	-	6,008
Total	6,884	34,278

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Asegurar los servicios públicos es obligación y condición inherente del Gobierno Municipal. Durante este año la Dirección de Aseo Público incrementó su parque vehicular con la rehabilitación de 10 camiones recolectores y tres nuevas adquisiciones, pasando así de 175 a 188 vehículos en circulación; además, se implementó el turno vespertino para ofrecer una cobertura más amplia y con mejores resultados.

5.2.2 Como estrategia de intervención en espacios públicos y comunitarios, se rehabilitó, en una superficie de 5 mil 798 metros cuadrados, la Plaza Pública de Tesistán. También está por finalizar la renovación de 8 mil 200 metros cuadrados del Andador 20 de Noviembre.

Se le dio mantenimiento a **34 plazas públicas** con acciones en red hidráulica y fuentes de ornato, fondeo de muro, borrado de *graffiti*, rehabilitación de mobiliario urbano y juegos infantiles, pintura de kioscos, luminarias y postes en beneficio de 230 mil 612 personas que acuden normalmente a estos espacios. Además, se llevaron a cabo acciones como barrido mecánico, retiro de desechos sólidos, balizamiento, fondeo de muros, pintado de machuelos, pintura para pasos peatonales, pintura a postes y luminarias, recolección de basura, retiro de anuncios, retiro de escombros, saneamiento de servidumbres y retiro de animales muertos de la vía pública en 42 avenidas principales.

Como parte de la estrategia de esta Administración para **fortalecer el espacio público** y ofrecer mayor atractivo a los visitantes del Centro Histórico, que este segundo año de gestión superó los 2 millones, y dignificar los espacios de trabajo de boleros y vendedores de artículos religiosos y de alimentos, se entregó de manera gratuita, **mobiliario renovado** para los 400 comerciantes que se instalan en la explanada de la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

Se realizó el complemento de la construcción del muro oriente, rehabilitación de banquetas e instalación de malla ciclónica en el Panteón Municipal ubicado en la localidad de Santa Ana Tepetitlán.

Asimismo, se rehabilitó la red hidrosanitaria, se instaló un elevador, se trabajó en la red contra incendios y se restauraron los acabados en el Mercado de Atemajac con una inversión de 10 millones 200 mil

pesos en beneficio de 2 mil 265 visitantes y 725 locatarios. Además, se realizaron 2 mil 783 acciones de mantenimiento menor en los 14 mercados municipales.

5.2.3 En julio, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la propuesta relativa a **Parque Zapopan Central**, un proyecto de recuperación urbana de 47 mil metros cuadrados, de los cuales 87 por ciento será de áreas verdes y recreativas.

El nuevo espacio será dos veces más grande que el Parque Revolución de Guadalajara y contendrá plazas, zonas de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, andadores, jardines, estacionamiento subterráneo y el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ)

Dentro de una superficie de 6 mil metros cuadrados se construirá el CISZ, donde los ciudadanos podrán resolver 543 trámites municipales de 25 dependencias distintas, además de estatales y federales.

Este complejo concentrará la prestación de servicios y las oficinas del Gobierno Municipal con un sustento jurídico, financiero y técnico; este último rubro abarcará estudios de accesibilidad y factibilidad, de mecánica de suelos y de impacto ambiental, así como una investigación de necesidades específicas de cada una de las dependencias de las que se derivan los espacios, para adaptarlos según la necesidad y concepto de funcionalidad.

Adicionalmente, el CISZ permitirá ahorros en el gasto público en cuanto a rentas y pago de servicios, toda vez que de las 33 oficinas municipales para la atención a la ciudadanía, 23 son arrendadas. En cuestión de mejora regulatoria se estima una reducción de 50 por ciento para la realización de trámites.

Ubicado estratégicamente al encontrarse próximo al Centro Cultural Universitario, a la Línea 3 del Tren Ligerero y al Sistema MiBici, impulsará la movilidad mixta, se conectará con las comunidades del Municipio y fomentará la redensificación del Distrito Centro.

El proyecto permitirá además cumplir con las recomendaciones de ONU-Hábitat contenidas en la Estrategia Territorial Zapopan 2030, referentes a la habilitación de más áreas públicas y verdes para la convivencia en la zona Centro del Municipio. En ese

sentido, propiciará la conservación de tradiciones barriales en beneficio de más de 20 mil vecinos, quienes además fueron escuchados por este Gobierno a través del proceso de socialización.

5.3 Ordenamiento del territorio

5.3.1 Se inició, en conjunto con la sociedad civil, un trabajo de diagnóstico y revisión de los instrumentos que le darán orden y sentarán las políticas urbanas y ambientales de Zapopan. Algunos de los instrumentos que se han involucrado en estas valoraciones son los Planes Parciales de Desarrollo Urbano para su actualización y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Finalmente, se aprobó el **Reglamento de Urbanización**.

El Municipio ha dado certeza jurídica a ciudadanos que hasta esta Administración no contaban con ella. A través de la **regularización** de mil 671 lotes de fraccionamientos, conjuntamente con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) y el Registro Agrario nacional (RAN), los habitantes tienen sus predios totalmente regularizados; durante este periodo se otorgaron **mil 218 títulos de propiedad**.



Puente Cabañitas



Rehabilitación Camino al Arenero



Avenida Ignacio L. Vallarta

Zapopan



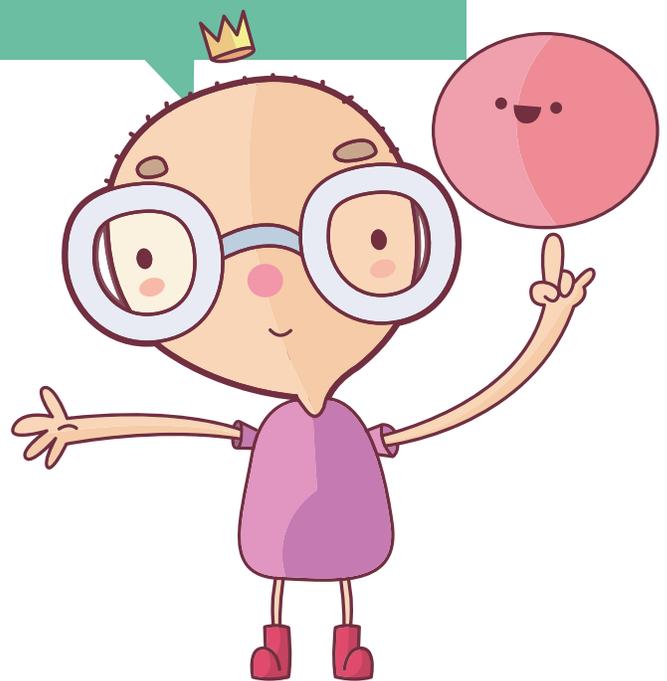
equitativo

Durante este periodo, el Gobierno Municipal de Zapopan ha implementado un modelo de **desarrollo equitativo e incluyente** que promueve ejercicios de participación ciudadana para la conformación de políticas públicas que prioricen la **inversión en zonas marginadas**, la provisión de servicios e infraestructura básica, la atención de viviendas establecidas de manera informal en áreas de riesgo y la regularización de la tenencia de la tierra. La población ahora puede disfrutar de espacios asociativos y de impulso a la capacidad productiva, donde desarrollan factores de protección y competencias para la vida. La **intervención integral en espacios públicos y comunitarios**, la habilitación de sitios de encuentro social y el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad forman parte del esfuerzo, al igual que la construcción de áreas de expresión y exploración vocacional para jóvenes y la rehabilitación de áreas verdes.

6.1 Atención a poblaciones en marginación

6.1.1 El Departamento de Protección a la Niñez y Adolescencia del Sistema DIF Zapopan logró la incorporación de líneas de acción coordinadas con especialistas que hasta el momento han trabajado con 512 niñas, niños y adolescentes. Además atendieron 184 casos de abuso sexual infantil, migración infantil no acompañada, adolescentes en conflicto con la ley y la inclusión de jóvenes en capacitación para prevenir las adicciones. Asimismo, se habilitó una oficina de la **Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes** en las instalaciones del Centro Cultural Constitución, institución que busca orientar y proteger a la infancia y a las familias de situaciones que atenten o pongan en peligro el núcleo familiar y la integridad del menor.

¿Sabías que existe una procuraduría para proteger todos nuestros derechos?



Para Zapopan es imperante proporcionar y garantizar los beneficios de una buena alimentación, contribuyendo a disminuir la pobreza alimentaria y atendiendo a los niños con problemas de desnutrición. Para ello, se han distribuido a través de los Centros de Desarrollo Comunitario 3 mil 780 paquetes alimentarios en comunidades con distintas carencias sociales.



Inauguración de oficina de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el CCC



En el Centro Cultural Constitución se brinda atención integral a la niñez



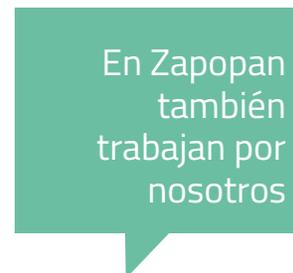
6.1.2 El esfuerzo por acercar **servicios de salud** a los distintos sectores de la población se ve reflejado en acciones como la implementación de **brigadas comunitarias**, encargadas de ofrecer atención de medicina general, pases para mamografía y ecos mamarios, odontología, homeopatía, psicología, vacunas y nutrición, favoreciendo a más de 3 mil habitantes.

El actual Gobierno rehabilitó diversas áreas de la **Cruz Verde Las Águilas, Cruz Verde Federalismo** y el **Centro de Salud Atemajac**, lo que beneficia a 524 mil 365 personas.

Con la construcción de un nuevo edificio administrativo, que incluye oficinas, salón de usos múltiples, biblioteca y hemeroteca, sala de juntas, dormitorios, módulo de baños, taller de informática, almacén, cocineta, estacionamiento con capacidad de 30 cajones, ciclopuerto y elevadores esta Administración concluyó la segunda etapa de labores en el **Hospital General de Zapopan**. El inmueble, con una superficie de mil 800 metros cuadrados, albergará a cerca de 130 trabajadores de las direcciones General, Médica, Administrativa y Jurídica, Contraloría Interna, cuatro coordinaciones y 18 jefaturas del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Entre otras acciones que permiten fortalecer los servicios médicos, en el Ayuntamiento se **entregaron 158 uniformes** completos a los paramédicos de las unidades de emergencia; además, se recibieron en donación por parte de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) **nueve motocicletas** para el Escuadrón Fénix del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud para cobertura de 800 colonias.

Para mantener una comunidad sana, la Dirección de Protección Animal ha realizado gratuitamente, a través de una campaña permanente desde la Unidad de Protección Animal y brigadas que acuden a las colonias, **4 mil 174 esterilizaciones** a caninos y felinos. Asimismo, se aplicaron 2 mil 151 vacunas antirrábicas.



6.1.3 Esta Administración ha fortalecido espacios para atender a grupos de personas en situación de vulnerabilidad que buscan integrarse dentro de la sociedad. Para ello se rehabilitó infraestructura en diversos centros del Sistema DIF con una inversión de 8 millones 730 mil pesos mediante la colocación de cancelas, estructuras de protección de rayos ultravioleta y pozos de filtración, entre otras acciones.



Inauguración de quirófanos en Cruz Verde Las Águilas



Entrega de motocicletas por parte de la UAG

Rehabilitación de Centros del DIF

Centros	Nombre
Centro de Rehabilitación Infantil	FOVISSTE
Centro del Adulto Mayor	Santa Margarita
Centro de Desarrollo Infantil No. 1	Carmen Arce Zuno
Centro de Desarrollo Infantil No.2	Pablo Casals
Centro de Desarrollo Infantil No. 3	Irene Robledo García
Centro de Desarrollo Infantil No. 4	Melvin Jones
Centro de Desarrollo Infantil No. 5	El Colli
Centro de Desarrollo Infantil No. 6	Tabachines
Centro de Atención Infantil No. 1	Santa Ana Tepatitlán
Centro de Atención Infantil No. 4	La Higuera
Centro de Atención Comunitario No. 20	Arenales Tapatíos

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

Además de los centros rehabilitados y de reciente creación, el DIF Zapopan pone a disposición de la ciudadanía planteles de educación básica como los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), que atienden a una comunidad de 914 niños.

Esta ciudad tiene para nosotros un lugar donde jugar, aprender y ser felices



El **Centro de Deporte Adaptado** brinda atención especial a niñas, niños, jóvenes y adultos con discapacidad, personas con hemofilia y de la tercera edad a través del programa Deporte Adaptado, con el cual se impartieron, gratuitamente; clases de atletismo, natación, danza, fútbol, *powerlifting*, activación física, cachibol, danzón e iniciación deportiva en beneficio de 4 mil 428 personas.

Dado que la niñez es el eje rector de nuestro Gobierno, el **Centro de Autismo** responde a la necesidad de disponer de un lugar donde se atienda de manera integral a los menores que presentan esta condición. A lo largo de este segundo periodo se ofrecieron poco más de 2 mil terapias.

Finalmente, el **Centro de Rehabilitación Integral** brinda terapias físicas, psicológicas y sociales a personas con alguna discapacidad o en riesgo de padecerla.

Terapias del Centro de Rehabilitación Integral

Terapia	Ciudadanos	Sesiones
Física	1,015	15,372
Lenguaje	1,448	5,454
Psicológica	740	1,827
Aprendizaje	97	198

Fuente: DIF Zapopan, Centro Integral de Rehabilitación

Aunado a estas acciones, en el **Centro de Equinoterapia** se brinda atención gratuita a 94 niñas, niños y adolescentes.

El Municipio cuenta con 25 **Centros de Desarrollo Comunitario** donde los zapopanos pueden disfrutar de servicios integrales enfocados a prevenir, formar y profesionalizar a través de 619 talleres en temas como arte, deporte, idiomas y emprendimiento. De esta forma se ha beneficiado a 8 mil 804 personas.

En el **Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam)** se entregaron 23 mil 13 raciones de comida, 24 mil 923 atenciones en servicios de estética, transporte y biblioteca y mil 890 atenciones en Trabajo Social. En promedio se atiende a 2 mil 300 personas al mes.



Rehabilitación Centro de Desarrollo Infantil (CDI) 6 Lomas de Tabachines



Casa de paso de los niños-DIF Zapopan

6.1.4 En su segunda etapa el programa **Zapopan ¡Presente!**, dirigido a estudiantes de 799 escuelas, entregará uniformes deportivos, compuestos por pants, camisa tipo polo y chamarras, así como tenis y mochilas. Además, se incluirán vales para canjear por útiles escolares, lo que podrá beneficiar a un total de 400 papelerías, de las cuales 236 ya forman parte del padrón; para lograrlo se firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, lo que permite activar la economía de comercios locales.

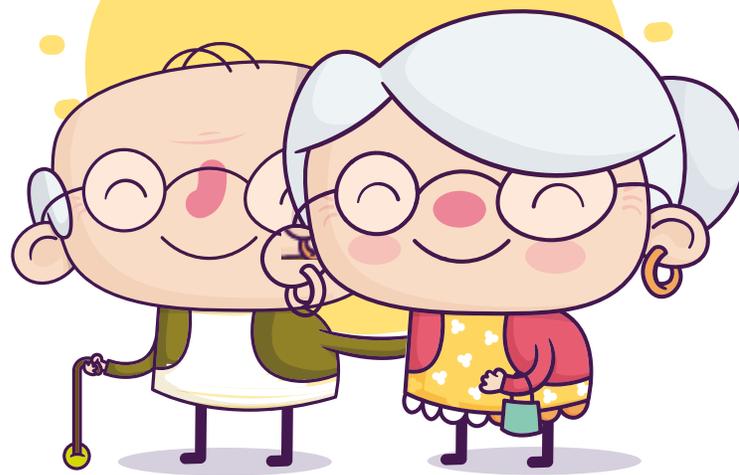
Enfocado a estudiantes de bachilleratos públicos en situación vulnerable, el programa **Aquí te Preparas** brinda estímulos de 500 pesos mensuales a quienes tengan un promedio de entre 6.0 y 7.9 en su boleta de calificaciones, y de mil pesos a aquellos que logren un promedio superior a 8.0. Este año se ha beneficiado a 4 mil 200 adolescentes para que no abandonen sus estudios y sigan preparándose académicamente.

Como parte del programa **Estímulos a la Educación Básica** se han otorgado becas económicas para niñas y niños de primaria, cuyas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se realizaron cuatro entregas correspondientes a este periodo, dos en octubre de 2016 en beneficio de mil 351 alumnos, una en abril y otra en julio del presente año para mil 499.

Programas como **Zapopan por Ellas** otorga apoyos en especie para más de 12 mil mujeres en situación de vulnerabilidad, mientras que **Sonríe Zapopan** permite el fortalecimiento de las actividades productivas de aquellos padres, madres o tutores que se encuentran en la dificultad de acudir a trabajar por el cuidado de sus hijos; actualmente se ha apoyado a 457 familias.

Finalmente, con la intención de disminuir los factores de riesgo para grupos vulnerables, el Gobierno Municipal trabaja en programas como **Zapopan por el Adulto Mayor**, el cual ofrece un estímulo económico a las personas de 60 años o más para el desarrollo diario en sus actividades. Hasta ahora se cuenta con un padrón de 5 mil beneficiarios.

Con los estímulos de Zapopan, nosotros seguimos creciendo





Aquí te Preparas



Zapopan ¡Presente!

6.1.5 Durante este año el DIF Zapopan incorporó una serie de **cursos de verano** en 20 Centros de Desarrollo Comunitario, donde el principal objetivo es generar aprendizajes significativos y, además, que los asistentes disfruten de sus vacaciones dentro de la ciudad. En este periodo se inscribieron 906 niñas, niños y adolescentes.

Comude ha dispuesto este tipo de actividades cuyo enfoque es el fomento deportivo, así como la activación física y recreativa de mil 106 niños con las actividades celebradas en el Centro Acuático Zapopan, la Unidad Deportiva Paseos del Sol y el Parque Incluyente El Polvorín II. Asimismo, los cursos de verano incluyentes recibieron a 40 personas con discapacidad.

La Comisaría General de Seguridad Pública impulsó cursos de verano en los cuales se proporciona información preventiva a niñas y niños, combinada con actividades físicas y recreativas para su óptimo desarrollo. Lo anterior, con la finalidad de generar conciencia en poblaciones vulnerables. En este periodo acudieron 182 pequeños de entre 6 y 12 años de edad.

6.1.6 Un escenario para que los padres interactúen con los principales temas emergentes de la sociedad es abordado en **Escuela para Padres** , espacio que, a través de sesiones grupales, se analizan los principales conflictos de niñas y niños y su convivencia diaria, además de ofrecer asesoría psicológica encaminada a la convivencia familiar. En este sentido se ha beneficiado a 510 padres de familia.



Cursos de verano

6.2 Intervención integral en espacios públicos y comunitarios

6.2.1 En marzo de este año dio inicio el programa **Escuelas con Estrella**, el cual a través de cuatro ejes de acción que motivan la participación de distintas dependencias municipales, ha permitido brindar mejores condiciones de seguridad, tránsito, espacios óptimos y capacitación para niñas y niños en centros educativos. La intervención abarca acciones como instalación de lonaria, protección en los ingresos, banquetas accesibles, rehabilitación de patio y pintura en los perímetros, servicios públicos dignos y capacitación en temas como cultura vial, protección civil y medio ambiente.

Escuelas intervenidas por el programa Escuelas con Estrella

Escuelas con Estrella
Escuela Primaria Niños Héroes y Salvador López Chávez
Escuela Primaria Idolina Gaona Cosío De Vidaurri
Escuela Primaria Antonio Caso y Patria
Escuela Primaria Rafael Ramírez
Escuela Primaria Urbana Juan Escutia 1, 130 y Agustín Yáñez
Escuela Primaria Vicente Guerrero
Escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz
Escuela Primaria José María Morelos y Pavón

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

También se brindó protección a los alumnos cuando realizan sus actividades físicas mediante la construcción de 13 estructuras con lonarias.

Escuelas con lonarias

Plantel con estructura	Colonia	Superficie (m2)
Centro de Atención Especial	El Vigía	279
Escuela Primaria 5 de Mayo y Bernardo Ortíz de Montellano	Misión del Bosque	435
Escuela Primaria Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas del Río	San Isidro Ejidal	480
Escuela Primaria José Amador Pelayo y Miguel Hidalgo y Costilla	Lomas de Tabachines	410.76
Escuela Primaria Justo Sierra	Santa Ana Tepetitlán	469.2
Escuela Primaria Paulo Freire y 24 de Octubre	Mariano Otero	228
Escuela Primaria Ramón López Velarde	Arcos de Zapopan	384
Escuela Primaria Rural Mariano Azuela	Río Blanco	211
Escuela Primaria Rural Miguel Hidalgo y Costilla	Ampliación Copala	240
Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz y José Vasconcelos	Jardines del Valle	549.64
Escuela Primaria Valentín Gómez Farías	San Isidro Ejidal	207
Jardín de Niños María Trinidad Martínez Yáñez	Perisur	153
Plantel Educativo Plaza Comunitaria INEEJAD	Centro	60

Fuente: Dirección de Obras Públicas e Infraestructura

6.2.2 Como una vía para promover la reconstrucción del tejido social y el mejoramiento de la imagen de la ciudad a través del arte, se implementó el programa **Pintemos Zapopan**, el cual además busca incentivar la participación social en el embellecimiento de los espacios públicos y privados. Hasta el momento, se han intervenido las colonias Santa María del Pueblito, Agua Fría, Gustavo Díaz Ordaz y Pinar de la Calma mediante la



Escuelas con Estrella / Escuela Primaria Niños Héroes



Escuelas con Estrella / Escuela Primaria Rafael Ramírez



Mural en Periférico y Acueducto



Mural en Periférico y Guadalupe

pinta de murales, lo que ha beneficiado a alrededor de 380 familias directamente y a 2 mil de forma indirecta.

En el mismo sentido, el **Programa de Recuperación de Bajopuentes**, en su primera etapa, ha permitido la ejecución de acciones de limpieza, iluminación, borrado de pintas y, sobre todo, el diseño de murales en espacios que, pese a la gran afluencia peatonal y vehicular, eran considerados inseguros.

Gracias a la participación de artistas zapopaneros, quienes aportaron sus obras sin costo para el Municipio, los bajopuentes ubicados en los cruces de las avenidas Guadalupe y Periférico, Patria y Vallarta, y Acueducto y Periférico, generaron un sentido de pertenencia tal entre la población que ya no son *graffiteados*, no se tira basura ni se coloca propaganda en el lugar.

6.2.3 El proyecto para una sociedad integral requiere instrumentos que faciliten la participación de las personas en los diferentes espacios públicos con actividades culturales. Entre estos esfuerzos se

¡Tuve un Día del Niño increíble, me divertí y aprendí muchas cosas!



Queremos llevar el cine y la cultura a todo Zapopan



encuentra el **Festival Itinerante** que, en el marco del Día del Niño, contó con la asistencia de más de 3 mil pequeños de 19 colonias en talleres, juegos y presentaciones artísticas.

Bajo el esquema de **Exposiciones Itinerantes** se montaron muestras plásticas en 12 colonias y comunidades del Municipio, a las cuales asistieron 88 mil 851 espectadores.

Se adaptaron también **Intervenciones Recreativas Itinerantes** a cargo de la Dirección de Recreación. Bajo este esquema se llevaron a cabo juegos de integración, actividades lúdicas y espectáculos artísticos en 26 colonias de Zapopan.



Ruta Alterna



Zapopan mi Colonia

Se implementaron estrategias como **Ludoteca**, mediante la cual se realizan talleres de estimulación temprana, dibujo, grabado y serigrafía, guitarra y sala de lecturas. En marzo de este año inauguramos una ludoteca más, en esta ocasión en la colonia Miramar, y continúa el trabajo en la ludoteca móvil.

El trabajo enmarcado en **Ruta Alternativa** dejó a su paso por 12 colonias la participación de más de 25 mil personas en los distintos mecanismos de lectura teatralizada en unidades de transporte público, plazas y escuelas públicas.

Un espacio de expresión artística donde los jóvenes de la ciudad pueden interactuar es el cometido de las proyecciones semanales que se realizan en puntos estratégicos como la Unidad Deportiva El Polvorín, Bosque El Centinela y Parque de La Calma. Las proyecciones semanales de películas al aire libre, de la iniciativa **Sal al Cine**, ha logrado la participación de más de 3 mil jóvenes.

Zapopan mi Colonia es una herramienta para rehabilitar y rescatar espacios comunes, promover el mantenimiento de las fachadas y mejorar el aspecto de las colonias con la participación de los vecinos. Hasta esta fecha han sido beneficiadas más de 30 colonias.

6.2.4 Acciones como la implementación del proyecto que ofrece rehabilitación acuática sin costo a mujeres que sufren de linfedema ha dejado en claro que este Gobierno está comprometido con la atención de los grupos vulnerables. A la fecha el llamado **Carril Rosa** cuenta con 18 integrantes.

El Departamento de Protección Civil, en conjunto con el DIF Zapopan, se ha encargado de realizar **brigadas** durante el periodo invernal para atender a personas en estado **de indigencia** y brindarles atención médica, derivarlos a albergues y proveerles ropa adecuada y aditamentos para mejorar sus condiciones de vida.